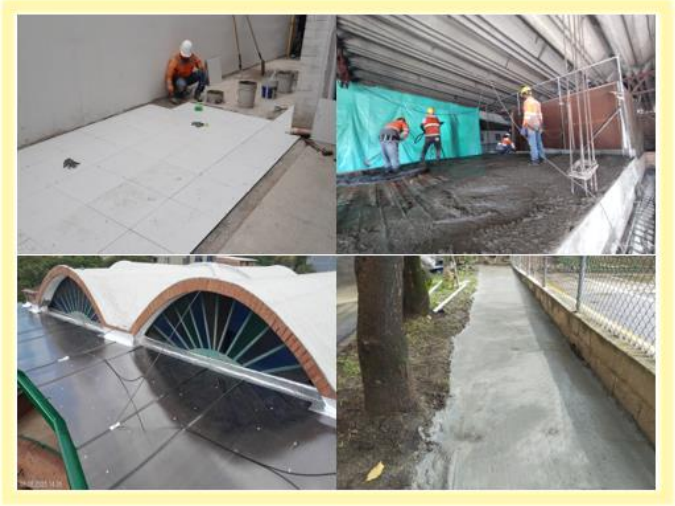
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4600102896 DE 2024

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y LEGAL AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES EN INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DISTRITO, AL SERVICIO DE DEPENDENCIAS ESPECÍFICAS – LOTE 3"

INTERVENTOR SADING GROUP S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. 4600102471 DE 2024

OBJETO: "MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES EN INMUEBLES PROPIEDAD DELDISTRITO AL SERVICIO DE DEPENDENCIAS ESPECÍFICAS – LOTE 3"



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 09
DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2025

SADING GROUP S.A.S
NIT: 901.192.745-1

ENTIDAD CONTRATANTE: DISTRITO DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 5

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO: 5

1.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 5

1.3 INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS CONTRATOS. 7

1.4 ALCANCE DEL INFORME. 10

2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA: 11

2.1 CONTROL DE EJECUCIÓN 11

2.2 CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA DE LICENCIAS, PERMISOS Y USO DE SERVICIOS PÚBLICOS 33

2.3 REGISTRO DEL ESTADO DEL TIEMPO. 33

2.4 CONTROL DEL MATERIAL EN OBRA: 35

2.5 CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO 37

2.6 CONTROL DE EQUIPOS 40

2.7 CONTROL DE ENTREGA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS 40

3. INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA: .. 40

3.1 INFORME SOCIAL: 40

3.2 INFORME AMBIENTAL 48

3.3 INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST). 62

4. INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL PROYECTO 77

4.1 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DE SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: 77

4.2 CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA FRENTE A LA SUBCONTRATACIÓN: 78

4.3 INFORME DE LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO DE OBRA Y SU MITIGACIÓN. 79

4.4 CONTROL A LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LOS COMITÉS: 79

4.5 COPIA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA 80

4.6 COPIA DE BITÁCORAS. 81

4.7 INFORME DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO: 82

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5 INFORME FINANCIERO Y CONTABLE 82

5.1 SEGUIMIENTO FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA: 82

5.2 RELACIÓN DE PAGOS Y AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO (SI APLICA) DEL CONTRATO DE OBRA. 85

5.3 CONTROL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL CONTRATO DE OBRA (SI APLICA) 85

5.4 RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES. 85

5.5 RELACIÓN DE LOS IMPREVISTOS CAUSADOS, DEMOSTRADOS Y FACTURADOS. 86

6. INFORME JURÍDICO: 86

6.1 RELACIÓN DE RECLAMACIONES: 86

6.2 RELACIÓN DE SANCIONES 86

6.3 CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO. 86

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA OBRA 88

8. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA 96

9. RELACIÓN DE ANEXOS 97

9.1 ANEXOS TECNICOS 97

9.2 ANEXOS SST 98

9.3 ANEXOS SOCIOAMBIENTAL 98

Listado de tablas

Tabla 1. Descripción de sedes a intervenir 10
Tabla 2. Actividades realizadas 15
Tabla 3. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de agosto 17
Tabla 4. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 100%, es el avance real ($282.282.464,05) VS lo programado a semana-39 100% ($282.282.464,05). 18
Tabla 5. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de agosto 19
Tabla 6. Avance físico y presupuestal, acumulado durante el periodo. Se presento un 95,04 %, de avance real ($885.364.542) VS lo programado a semana 40 99,40% ($925.927.352,37). 20
Tabla 7. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de agosto 22
Tabla 8. Avance físico y presupuestal, acumulado al presente periodo. Se presento un 100%, de avance real ($206.247.702) VS lo programado a semana-40 100% ($202.247.702). 22
Tabla 9. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de agosto 24
Tabla 10. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 100%, es el avance real ($57.193.249,22) VS lo programado a la semana-37 100% ($ $57.193.249,22). 24

Tabla 11. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de agosto. 26
Tabla 12. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 100%, es el avance real ($45.652.796,24) VS lo programado a semana-35 100% ($45.652.796,24). 27
Tabla 13. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de agosto 28
Tabla 14. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 77,61%, es el avance real ($331.863.256) VS lo programado a semana-40 94,32% ($403.328.400). 29
Tabla 15. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de agosto 30
Tabla 16. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El100 %, es el avance real ($41.916.509,93) VS lo programado a semana-37 100% ($41.916.509,93) 31
Tabla 17. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de agosto 32
Tabla 18. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 90.50%, es el avance real ($112.262.630) VS lo programado a semana-40 93.36% ($115.802.921,66) 32
Tabla 19. Estado del tiempo mes de agosto 35
Tabla 20. Control de materiales 36
Tabla 21. ensayo de resistencia a la compresión 38
Tabla 22. Resultados de densidades 38
Tabla 23. Personal socioambiental del contratista 42
Tabla 24. Gestión social en obra 43
Tabla 25. Plan de Manejo social en Obra 48
Tabla 26. Plan de manejo ambiental en obra 59
Tabla 27. Formatos entregados al contratista. 60
Tabla 28. Monitoreo y seguimiento indicadores. 61
Tabla 29. Datos generales 63
Tabla 30. Personal en obra 63
Tabla 31. Informe mensual SST 67
Tabla 32. Accidentalidad 68
Tabla 33. Capacitaciones 72
Tabla 34. Personal asociado al proyecto 78
Tabla 35. Seguridad social 78
Tabla 36. Certificado de revisión fiscal 78
Tabla 37. Control EPP 79
Tabla 38. Comité de obra 80
Tabla 39. Correspondencia enviada 81
Tabla 40. Correspondencia recibida 81
Tabla 41. Relación de la Imputación del gasto 83
Tabla 42. Reservas 83
Tabla 43. Ejecución financiera 84
Tabla 44. Resumen de la ejecución de los recursos 84
Tabla 45. Relación de pagos realizados 85
Tabla 46. Retenciones 86
Tabla 47. Pólizas ajustadas al contrato 87
Tabla 48. Pólizas ajustadas al acta de inicio 87
Tabla 49. Pólizas ajustadas a la modificación N°1 87
Tabla 50. Pólizas ajustadas a la modificación N°2 y N°3 88

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1 Descripción general del proyecto:

El objetivo principal, para la ejecución de este proyecto, está enfocado en ejecutar las obras civiles de mantenimiento preventivo, correctivo y/o la renovación de las instalaciones físicas en las sedes administradas por las diferentes secretarías que hacen parte del alcance del contrato para garantizar la operación y funcionamiento de sus instalaciones, de acuerdo con el anexo de especificaciones técnicas que hace parte del presente proceso y las actividades detalladas en el presupuesto oficial.

Previo a la ejecución de este proyecto, se realizó por parte de la entidad contratante una etapa de formulación, verificación y gestión, con el objetivo de identificar cuales sedes iban a ser objeto de intervención. Algunas de las problemáticas que presentan las sedes, se refieren a filtraciones de agua en cubiertas y/o losas, mantenimiento unidades sanitarias, instalación de aparatos sanitarios, instalación de carpintería entre otros. En Conclusión, la secretaria de Suministros y Servicios busca a través de este contrato establecer los instrumentos técnicos y administrativos que soporten los procesos de mantenimiento, mejoramiento y conservación de las diferentes Infraestructuras públicas del Distrito de Medellín y de igual forma, dirigir y gestionar los estudios y diseños necesarios para la implementación de los anteriores objetivos, implementado de igual forma políticas de coordinación y gestión de los recursos, así como de políticas tendientes a la sostenibilidad del medio ambiente. La interventoría tendrá a su cargo, durante la construcción de los diferentes proyectos, la vigilancia y control de los aspectos técnicos, ambientales, administrativos, financieros, contables y legales

El INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 09, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2025, el cual muestra con el mayor detalle posible las diferentes actividades realizadas como parte del contrato **No 4600102471 de 2024**, cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES EN INMUEBLES PROPIEDAD DELDISTRITO AL SERVICIO DE DEPENDENCIAS ESPECÍFICAS – LOTE 3"**, ejecutado por DIARQCO CONSTRUCTORES SAS.

1.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta, que la ejecución del proyecto que tiene por objeto, realizar el "**MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES EN INMUEBLES PROPIEDAD DELDISTRITO AL SERVICIO DE DEPENDENCIAS ESPECÍFICAS**", se distribuye en 13 diferentes sedes, pertenecientes a diferentes dependencias y ubicadas en distintos sectores y/o comunas de la ciudad de Medellín, esto como directriz técnica impartida por la Secretaría de Suministros y Servicios del Distrito de Medellín en su programa de mantenimiento y renovación, la localización de las comunas y corregimientos del Distrito, se muestran en la siguiente gráfica:



Imagen 1. División comunas de Medellín

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1.3 INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS CONTRATOS.

1.3.1- Contrato de obra

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
CONTRATISTA:	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
NIT:	900.185.357-2
REPRESENTANTE LEGAL:	CARMEN ELISA RODRIGUEZ GONZALEZ
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	39.620.686
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES EN INMUEBLES PROPIEDAD DELDISTRITO AL SERVICIO DE DEPENDENCIAS ESPECÍFICAS – LOTE 3
VALOR INICIAL:	MIL SETECIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M.L ($ 1.730.237.455) Incluido AIU.
ADICIONES:	POR UN VALOR DE NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS M.L ($947.305.000), QUE CORRESPONDE 50.00% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, EXPRESADO EN SMMLV
VALOR MÁS ADICIONES:	DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS ($ 2.677.542.510) INCLUIDO AIU.
DURACIÓN INICIAL:	SEIS (6) MESES, SIN EXCEDER LA VIGENCIA 2024
AMPLIACIONES:	**Ampliación N°1:** CIENTO CUARENTA Y UN (141) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2025 HASTA EL 21 DE MAYO DE 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. **Ampliación N°2:** POR EL TERMINO DE NOVENTA (90) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE 22/05/2025 AL 19/08/2025 AMBAS FECHAS INCLUSIVE. **Ampliación N°3:** DE VEINTIÚN (21) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 20/08/2025 AL 09/09/2025 AMBAS FECHAS INCLUSIVE.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

SUSPENSIONES:	N/A
OTRO SI	**Otro sí N°1:** INCORPORACIÓN DE OBRA EXTRA Y PACTACIÓN DE PRECIOS. **Otro sí N°2:** INCORPORACIÓN DE OBRA EXTRA. **Otro sí N°3**: INCORPORACIÓN DE OBRA EXTRA Y PACTACIÓN DE PRECIOS.
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	NUEVE (9) MESES
FECHA DE INICIO:	VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (21/11/2024)
FECHA DE TERMINACIÓN:	NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO 09/09/2025

1.3.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
CONTRATISTA:	SADING GROUP S.A.S
NIT:	901.192.745-1
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN CARLOS REYES VANEGAS
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	13.991.274
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y LEGAL AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES EN INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DISTRITO, AL SERVICIO DE DEPENDENCIAS ESPECÍFICAS - LOTE 3
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PERSOS M.L ($406.309.364) incluido IVA.
ADICIONES:	**Adición N°1:** POR UN VALOR DE CIENTO VENTIDOS MILLONES OCHOCINETOS OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/L ($122.808.983) EQUIVALENTE A 27.60% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, EXPRESADO EN SMMLV. **Adición N°2:** POR UN VALOR DE DOS MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL NOVENTA Y OCHO PESOS M/L ($2.814.098) EQUIVALENTE A 0,69% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, EXPRESADO EN

	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES PARA UN TOTAL DE PORCENTAJE DE ADICIÓN DEL 28,24%.
VALOR MÁS ADICIONES:	QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($ 531.932.445) INCLUIDO IVA.
DURACIÓN INICIAL:	CIENTO NOVENTA Y CINCO (195) DÍAS CALENDARIOS SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2024
AMPLIACIONES:	**Ampliación N°1:** POR EL TÉRMINO DE CIENTO CINCUENTA Y CUATRO (154) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2025 HASTA EL 03 DE JUNIO DE 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE **Ampliación N°2:** POR EL TÉRMINO DE NOVENTA (90) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04/06/2025 AL 01/09/2025 AMBAS FECHAS INCLUSIVE. **Ampliación No. 3:** POR EL TÉRMINO DE VEINTIÚN (21) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 02/09/2025 AL 22/09/2025 AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
SUSPENSIONES:	N/A
OTRO SI	**Otro sí N°1:** REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO CONTRACTUAL POR $43.995.434, Y REAJUSTE DE SALARIOS DEL PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO DEL 5.2% AFECTADOS POR EL FACTOR MULTIPLICADOR, A PARTIR DEL 1° DE ENERO DEL AÑO 2025, CON BASE EN EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC), TOTAL NACIONAL, PUBLICADO POR EL DANE PARA EL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR. **Otrosí No. 2:** REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO CONTRACTUAL POR $36.302.076, PARA CUBRIR GASTOS DEL PERSONAL QUE SE REQUIEREN PARA CUBRIR LA PRÓRROGA
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	TRECIENTOS CINCO (305) DIAS CALENDARIOS
FECHA DE INICIO:	VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (21/11/2024)
FECHA DE TERMINACIÓN:	VENTIDOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINCITINCO (22/09/2025)

SECRETARIA	RECURSO APORTADO	SEDE	DIRECCIÓN	COMUNA
SECRETARIA DE MOVILIDAD	$ 1.172.585.379	MOVILIDAD	Carrera 64c # 72 - 58 (castilla)	Comuna N.5-Castilla
	$ 80.000.000,00	TOXICOLOGIA	Carrera 64c # 72 - 58 (castilla)	Comuna N.5-Castilla
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	$ 300.000.000,00	GUILLERMO VELEZ	calle 90 # 51b - 25 (Aranjuez)	Comuna N.4-Aranjuez
	$ 244.329.895,00	VIVIERO DEL SOFTWARE	Calle 07 # 48 - 111 (el poblado	Comuna 14-Poblado
		EDIFICIO CARRE	Carrera 52 # 44b - 17 (la candelaria)	Comuna N.10-La Candelaria
		CASA DEL MAESTRO	Avenida la playa # 40 - 155	Comuna 16-Belen
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DAGRD	$ 880.627.181	BOMBEROS BUENOS AIRES	Calle 45 # 20c – 01	Comuna N.09 Buenos Aires
		BOMBEROS 12 DE OCTUBRE	Calle 102a # 80 – 56	Comuna N.06 12 de octubre
		BOMBEROS FLORESTA	Calle 47b # 93 – 44 (santa lucia)	Comuna N.12-La América
		BOMBEROS SAN ANTONIO DE PRADO	Calle 41 Sur # 60d – 01	Comuna 80 Corregimiento de san Antonio de prado
		BOMBEROS LIBERTADORES	Carrera 61 # 48 – 104 (la candelaria)	Comuna N.10-La Candelaria
		BOMBEROS CAMPO VALDES	Carrera 48a # 72a 79	Comuna N.10-La Candelaria
		BOMBEROS CARIBE	Carrera 64b # 75a – 22 (Castilla)	Comuna N.5-Castilla
		BOMBEROS GUAYABAL	Carrera 65 # 07 – 55 (Guayabal)	Comuna N.15-Guayabal
TOTAL	**$ 2.677.542.455**			

Tabla 1. Descripción de sedes a intervenir

1.4 ALCANCE DEL INFORME.

En el presente informe se detallan las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2025. Durante este mes, se continuaron los trabajos en las diferentes sedes activas, previamente reportadas en el periodo anterior.

A continuación, se enumeran las sedes activas durante el periodo reportado:

Movilidad y Toxicología, del Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres (DAGRD), estaciones de bomberos: Guayabal, campo valdes, libertadores y doce de octubre por parte de la secretaría de educación, se realizaron actividades en la Institución Maestro Guillermo Vélez Vélez.

De igual manera, continúan los trabajos de revisión y actualización de los presupuestos, tarea que se lleva a cabo conjuntamente con el Contratista. Esta verificación se realiza cada 15 días en los comités generales de obra, conforme a la distribución de recursos establecida por la Supervisión.

Asimismo, se revisó el cronograma de actividades y se dio seguimiento a la ejecución física y financiera del proyecto. A partir de este análisis, se presentaron diversas solicitudes al Contratista para garantizar el cumplimiento de las obras programadas.

Durante el mes de agosto, se llevaron a cabo reuniones con la Supervisión, los enlaces del DAGRD y la Secretaría de Movilidad, en las cuales se realizaron modificaciones en los balances de obra. Además, se ajustó la programación para asegurar la culminación de todas las obras inicialmente definidas, así como las adicionales, dentro del tiempo contractual.

2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA:

2.1 CONTROL DE EJECUCIÓN

Para la correcta ejecución de este Contrato, el grupo de profesionales de SADING GROUP S.A.S realiza el seguimiento administrativo, financiero, ambiental, jurídico y técnico, al objeto del contrato. De igual forma, para cumplir con estos objetivos, esta Interventoría, velará por el cumplimiento de las especificaciones técnicas de cada una de las actividades que se ejecuten dentro del alcance del contrato, así mismo, vigilará que la ejecución del objeto del contrato se desarrolle con el correcto cumplimiento con las normas, especificaciones técnicas y se ejecuten dentro de los plazos previstos, para su entrega y dentro de las condiciones de calidad exigidas.

Para realizar una correcta administración y coordinación de los proyectos a ejecutar, la Interventoría, adelanta las siguientes tareas, las cuales se describen a continuación:

- Hacer seguimiento a la programación de obra, entregada por el contratista, vigilando que el proyecto se entregue, dentro de los plazos establecidos y recibido a entera satisfacción. Realizar la revisión de los presupuestos de obra y analizar posibles cambios a los mismos, según las necesidades que puedan surgir durante la ejecución del proyecto.
- Seguimiento a las cantidades de obra ejecutadas y su posterior conciliación con el Acta de obra y balance presupuestal, para el envío de esta a la Secretaría de Suministros y Servicios.
- Realizar la revisión de los precios unitarios iniciales (Apus) y de aquellos que supongan obras extras presentados por el contratista de obra.
  Vigilar el cumplimiento de las normas vigentes en seguridad industrial y salud ocupacional de todo el personal que intervenga en la ejecución del contrato.
- Vigilar el cumplimiento de la normativa ambiental que aplique para el contrato.
- Vigilar que se cumpla en todo momento con las especificaciones y/o detalles técnicos suministrados por el supervisor del contrato, durante la ejecución de los trabajos.

- Garantizar la calidad de los trabajos realizados, de acuerdo con los estudios previos, pliego de condiciones, anexos técnicos y la oferta presentada a la Entidad contratante. Presentar Informe mensual de Interventoría, a la Supervisión del contrato.
- Presentar informes semanales de avance de obra, a la Supervisión del Contrato.
- Llevar un registro fotográfico donde se evidencien las obras antes, durante y después de su ejecución.
- Participar en los comités de obra y demás recorridos técnicos, que se puedan realizar por las sedes, con representantes de la Supervisión y/o de cualquier otra entidad relacionada con la ejecución del proyecto.
- Llevar a diario el registro y/o diligenciamiento del libro de obra en conjunto con el contratista.
- Llevar un control de la correspondencia, los archivos, actas, registros fotográficos de obra, control de lluvias, informes mensuales y semanales de Interventoría.

2.1.1 Análisis de cada una de las actividades de obra programadas de conformidad con el cronograma vigente vs actividades de obra efectivamente ejecutadas.

Durante el mes de agosto se llevaron a cabo diversas actividades administrativas, tales como la elaboración del presupuesto, programación, balance financiero y Análisis de Precios Unitarios de obra extra (APU) correspondientes a obras adicionales en cada una de las sedes a intervenir.

Se continuo con las actividades de obra en los frentes de Movilidad y Toxicología, del Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres (DAGRD), estaciones de bomberos: Guayabal, campo valdes, libertadores y doce de octubre por parte de la secretaría de educación, se realizaron actividades en la Institución Maestro Guillermo Vélez Vélez.

Finalmente, la Interventoría realiza la supervisión técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal del contrato, que busca mejorar la operación y funcionamiento de las instalaciones, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en el pliego de condiciones y las actividades detalladas en el presupuesto oficial de este contrato.

A continuación, se describen las actividades realizadas en cada una de las dependencias.

SECRETARIA	SEDE	ACTIVIDADES REALIZADAS
SECRETARIA DE MOVILIDAD	TOXICOLOGIA	Atención a observaciones realizadas por interventoría para entrega de este frente
		Brillada de boca puerta Modificación al color en puesto de trabajo Instalación de módulos para puestos de trabajo .
	MOVILIDAD	Instalación de reja y malla mosquitera.
		Demolición para instalación de ventanas.
		Demolición en pisos de concreto, excavación, llenos con subbase granular y construcción de andenes.
		Instalación de tubería en unidades sanitarias.

SECRETARIA	SEDE	ACTIVIDADES REALIZADAS
		Fabricación de pérgolas y reja para sumideros.
		Instalación de barra fija en baño PMR.
		Remates en enchape en baños.
		Se realiza Toma de densidades en lleno para la construcción de andenes.
		Demoliciones en baños de hombres segundo piso.
		Instalación de enchape en baños.
		Detalles y entrega de baños comandantes.
		Resanes en cubierta
		Instalación de push en unidades sanitarias
		Instalación de divisiones en unidades sanitarias
		Instalación de ruana autoadhesiva en cubierta.
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	GUILLERMO VELEZ	Se realiza soldadura de canoas en piso, para instalación en bloque oriente.
		Aplicación de anticorrosivo y pintura de canoas.
		Retiro de láminas de policarbonato en bloque oriente para instalación de canoa.
		Aplicación de anticorrosivo y pintura en estructura existente y nueva de bloque oriente, y en estructura nueva de bloque occidente.
		Limpieza de pasillos en bloque oriente y occidente nivel 3.
		Instalación de tubería de 3" para bajantes de agua lluvia en canoa instalada de bloque occidente y oriente.
		Aplicación de pintura en tubería para bajantes de agua lluvia en canoa instalada de bloque occidente y oriente.
		Instalación de ruana autoadhesiva en bloque occidente, bloque intermedio y bloque oriente.
		Organización de residuos de membrana y policarbonato para su retiro.
		Retiro de canoas existentes en estructura anterior de cubierta en pasillos de nivel 3 bloque oriente y occidente.
		Aseo general en pasillos de bloque oriente y occidente.
		Aseo general en aula ambiental para recogida de membrana y láminas de policarbonato viejas.
		Atención a detalles para entrega.
	VIVIERO DEL SOFTWARE	Este frente ya termino todas las actividades, se realiza acta de entrega parcial
	EDIFICIO CARRE	Este frente ya termino todas las actividades, se realiza acta de entrega parcial
	CASA DEL MAESTRO	Este frente ya termino todas las actividades, se realiza acta de entrega parcial

SECRETARIA	SEDE	ACTIVIDADES REALIZADAS
DEPERTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DAGRD	BOMBEROS BUENOS AIRES	Este frente ya termino todas las actividades, se realiza acta de entrega parcial
	BOMBEROS 12 DE OCTUBRE	Desmonte de ventanas en alojamiento Instalación de ventanas en aluminio área alojamiento
	BOMBEROS FLORESTA	Este frente ya termino todas las actividades, se realiza acta de entrega parcial
	BOMBEROS SAN ANTONIO DE PRADO	Este frente ya termino todas las actividades, se realiza acta de entrega parcial
	BOMBEROS LIBERTADORES	Desmonte de puerta existente Instalación de cerradura en puerta. Instalación de puerta metálica.
	BOMBEROS CAMPO VALDES	Escarificado, resane, aplicación de estuco en muro de fachada interna en zona de intervención.
		Demolición de mortero de piso en oficina.
		Instalación de enchape duropiso en piso intervenido de patio.
		Instalación de guarda escobas en patio intervenido.
		Demolición baño de hombres en sótano.
		Demolición de baldosa en pasillo al costado de baños en sótano.
		Demolición y excavación de borde en losa bajo escalera para instalación de muro en concreto.
		Encofrado, vaciado y desencofrado de muro en concreto en borde de losa bajo escaleras en sótano.
		Armado de tubería para bajante de aguas en patio intervenido.
		Recogida de escombro en sótano baño de hombres, para instalación de enchape.
		Instalación de enchape duropiso en patio de acceso y baño de hombres en sótano.
		Retiro de lavamanos en baño de hombres.
		Retiro de cielo raso en garaje de nivel 1.
		Emboquillado de enchape duropiso instalado en baño de hombres en sótano y patio intervenido y acceso alterno en sótano.
		Instalación de lavamanos nuevo en baño de hombres sótano.
		Cambio de sifones en orinal y lavamanos en baño de hombres y mujeres en zona cercana a acceso alterno, y en baño de hombres y mujeres, baño PMR y cocineta, espacios cercanos a patio intervenido de sótano.
		Demolición de tramo faltante de mortero en salón contiguo a patio en sótano.
		Aplicación de pañete en muro bajo de escalera en acceso alterno en sótano.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

SECRETARIA	SEDE	ACTIVIDADES REALIZADAS
		Instalación de rejillas en pisos de baño de hombres, acceso alterno y patio en sótano.
		Instalación de boca puerta en granito en baño de hombres, acceso alterno a alojamientos y patio intervenido de sótano.
		Corte de losa en bordes de boca puerta para ingreso de varilla separadora.
		Vaciado de solado en patio de acceso alterno en sótano para nivelar el piso con respecto a nivel general de baldosa.
		Desmonte de puerta y división de acero inoxidable para instalación de enchape duropiso.
	BOMBEROS CARIBE	No se realizaron actividades, El enlace del departamento administrativo del DAGRED y la supervisión definieron que en esta estación no se van a realizar las actividades.
	BOMBEROS GUAYABAL	Demolición de muro en baño existente bodega ussar
		Construcción de muro divisorio en baño bodega USAR
		Amarrado de hierro para vigas
		Aplicación de pintura en pasillos primer piso.
		Fundición de columnas.
		Atención de posventa en cubierta
		Instalación de manto asfáltico
		Ampliación de sifones en cubierta
		Fundición de vigas en concreto
		Atención de emergencia en baños segundo piso
		Aplicación de pañete en bodega ussar
		Instalación de canoa en cuarto de maquinas
		Cambio de clave en cerradura bodega mecánicos
		Instalación de lámina metal deck
		Colocación de malla para placa
		Construcción de alistados en primer piso
		Instalación de tubería sanitaria en baño
		Instalación de enchape y arreglo en fugas baño segundo piso

Tabla 2. Actividades realizadas

2.1.2 Control de programación de obra

Durante la ejecución del contrato, se han realizado ajustes en la programación de la obra, debido a la incorporación de actividades que no estaban establecidas inicialmente, quedando los recursos distribuidos así:

SEDE	BALANCE MES DE FEBRERO	BALANCE MES DE MARZO	BALANCE MES DE ABRIL	BALANCE MES DE MAYO	BALANCE MES DE JUNIO	BALANCE MES DE JULIO	BALANCE MES DE AGOSTO
IE Guillermo Velez	$ 258.823.947,43	$ 282.082.443,53	$ 282.082.443,53	$ 282.082.443,53	$ 282.082.443,53	$ 284.835.676,07	$ 282.282.464,05
Edificio Carre	$ 28.769.719,27	$ 52.608.717,91	$ 90.219.915,21	$ 90.219.915,21	$ 98.821.967,00	$ 98.821.967,00	$ 98.671.085,00
Escuela del maestro	$ 46.074.849,88	$ 67.385.942,72	$ 81.017.882,96	$ 81.017.882,96	$ 84.025.478,00	$ 84.025.478,00	$ 83.901.689,00
Vivero del software	$ 53.388.549,89	$ 35.628.770,78	$ 53.151.557,50	$ 53.151.557,50	$ 47.052.738,00	$ 47.052.738,00	$ 46.985.103,00
Movilidad	$ 429.076.515,97	$ 444.602.334,38	$ 426.781.610,34	$ 483.297.251,93	$ 931.531.719,37	$ 931.531.719,37	$ 931.531.719,37
Toxicología	$ 175.404.436,80	$ 176.759.468,72	$ 202.832.889,35	$ 202.832.889,27	$ 202.832.889,35	$ 202.832.889,35	$ 206.247.702,00
EB Guayabal	$ 116.130.906,43	$ 147.327.645,84	$ 157.874.950,84	$ 157.874.950,76	$ 428.040.941,56	$ 406.525.409,06	$ 427.603.809,06
EB Floresta	$ 69.456.668,46	$ 24.351.893,80	$ 68.549.821,72	$ 68.549.821,72	$ 68.549.821,72	$ 68.549.821,72	$ 45.652.796,24
EB San Antonio de prado	$ 28.930.051,45	$ 32.304.601,38	$ 40.306.962,36	$ 40.306.962,36	$ 40.306.962,36	$ 40.306.962,36	$ 41.916.509,93
EB 12 de octubre	$ 55.006.790,22	$ 11.201.668,24	$ 55.678.472,36	$ 56.326.789,97	$ 55.678.472,36	$ 56.326.789,97	$ 57.193.249,22
EB Buenos aires	$ 61.085.821,89	$ 77.527.002,84	$ 80.698.431,70	$ 79.795.964,02	$ 80.698.431,66	$ 79.795.964,02	$ 74.695.130,68
EB Campo Valdez	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 87.387.635,75	$ 87.387.635,75	$ 87.387.635,75
TOTAL	**$ 1.322.148.257,69**	**$ 1.351.780.490,13**	**$ 1.539.194.937,87**	**$ 1.595.456.429,23**	**$ 2.407.009.500,66**	**$ 2.387.993.050,67**	**$ 2.384.068.893,30**

Una vez valoradas las actividades priorizadas por la Secretaría de Educación para ejecutar en las sedes a su cargo, ya se ha ejecutado la totalidad de los recursos asignados, sin incluir la Institución Educativa Maestro Guillermo Vélez Vélez, la cual cuenta con un presupuesto individual que debe ser gestionado por la supervisión en conjunto con el enlace de la Secretaría.

Una vez valoradas las actividades priorizadas por la secretaria de movilidad para ejecutar en sus sedes a cargo, ya se tienen distribuidos todos los recursos entregados por esta secretaria.

Durante los diferentes comités de seguimiento de la obra se recordó al Contratista que la Supervisión del contrato planificó con suficiente antelación las etapas de reconocimiento de cada sede, seguidas de una segunda etapa de revisión técnica en conjunto con la Interventoría, considerada como la etapa de maduración del proyecto. Esta etapa se llevó a cabo del 21 de noviembre de 2024 al 21 de febrero de 2025.

De esta manera, se manifiesta que el Contratista ha tenido el margen de tiempo suficiente para planificar adecuadamente la ejecución del proyecto.

Teniendo en cuenta lo anterior, se presenta en la siguiente tabla el avance físico y la inversión presupuestal del contrato de obra civil. En ella se describen los porcentajes de avance y de inversión desde la semana N °01 hasta la semana N° 40 para cada una de las sedes en ejecución. Se ha registrado un 96.58% de ejecución en tiempo, habiendo transcurrido 282 días desde el inicio del contrato y contemplando el tiempo adicional del contrato.

FRENTES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN:

- **Institución educativa Guillermo Vélez.**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO (%)
SEMANA 1	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	3,32%
SEMANA 2	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	5,90%
SEMANA 3	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	8,49%
SEMANA 4	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	11,07%
SEMANA 5	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	13,65%
SEMANA 6	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	16,24%
SEMANA 7	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	18,82%
SEMANA 8	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	21,40%
SEMANA 9	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	23,99%
SEMANA 10	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	26,57%
SEMANA 11	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	29,15%
SEMANA 12	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	31,73%
SEMANA 13	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	34,32%
SEMANA 14	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	36,90%
SEMANA 15	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	39,48%
SEMANA 16	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	42,07%
SEMANA 17	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	44,65%
SEMANA 18	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	47,23%
SEMANA 19	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	49,82%
SEMANA 20	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	52,40%
SEMANA 21	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	54,98%
SEMANA 22	$ 4.698.418,83	$ 4.698.418,83	$ 4.658.700,00	$ 4.658.700,00	1,66%	1,65%	57,56%
SEMANA 23	$ 8.709.305,17	$ 13.407.724,00	$ 9.857.426,00	$ 14.516.126,00	4,75%	5,14%	60,15%
SEMANA 24	$ 13.792.061,25	$ 27.199.785,25	$ 101.697.426,00	$ 116.213.552,00	9,64%	41,17%	62,73%
SEMANA 25	$ 17.255.158,39	$ 44.454.943,64	$ 71.894.216,00	$ 188.107.768,00	15,75%	66,64%	65,31%
SEMANA 26	$ 17.255.158,39	$ 61.710.102,03	$ 5.648.752,00	$ 193.756.520,00	21,86%	68,64%	67,90%
SEMANA 27	$ 8.370.771,78	$ 70.080.873,81	$ 7.587.163,00	$ 201.343.683,00	24,83%	71,33%	70,48%
SEMANA 28	$ 6.396.012,46	$ 76.476.886,27	$ 5.214.875,00	$ 206.558.558,00	27,09%	73,17%	73,06%
SEMANA 29	$ 7.701.122,72	$ 84.178.008,99	$ 4.279.642,00	$ 210.838.200,00	29,82%	74,69%	75,65%
SEMANA 30	$ 7.675.639,04	$ 91.853.648,03	$ 5.257.842,00	$ 216.096.042,00	32,54%	76,55%	78,23%
SEMANA 31	$ 14.889.442,07	$ 106.743.090,10	$ 6.589.740,00	$ 222.685.782,00	37,81%	78,89%	80,81%
SEMANA 32	$ 20.673.514,41	$ 127.416.604,51	$ 7.769.542,20	$ 230.455.324,20	45,14%	81,64%	83,39%
SEMANA 33	$ 17.722.998,59	$ 145.139.603,10	$ 10.574.520,00	$ 241.029.844,20	51,42%	85,39%	85,98%
SEMANA 34	$ 25.293.373,20	$ 170.432.976,30	$ 8.549.621,00	$ 249.579.465,20	60,38%	88,41%	88,56%
SEMANA 35	$ 30.913.205,72	$ 201.346.182,02	$ 15.236.842,00	$ 264.816.307,20	71,33%	93,81%	91,14%
SEMANA 36	$ 24.521.389,86	$ 225.867.571,88	$ 10.315.748,00	$ 275.132.055,20	80,01%	97,47%	93,73%
SEMANA 37	$ 24.521.389,86	$ 250.388.961,74	$ 5.784.541,00	$ 280.916.596,20	88,70%	99,52%	96,31%
SEMANA 38	$ 21.968.177,84	$ 272.357.139,58	$ 1.365.867,85	$ 282.282.464,05	96,48%	100,00%	98,89%
SEMANA 39	$ 9.925.324,47	$ 282.282.464,05		$ 282.282.464,05	100,00%	100,00%	100,00%
TOTAL	**$ 282.282.464,05**		**$282.282.464**				

Tabla 3. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de agosto

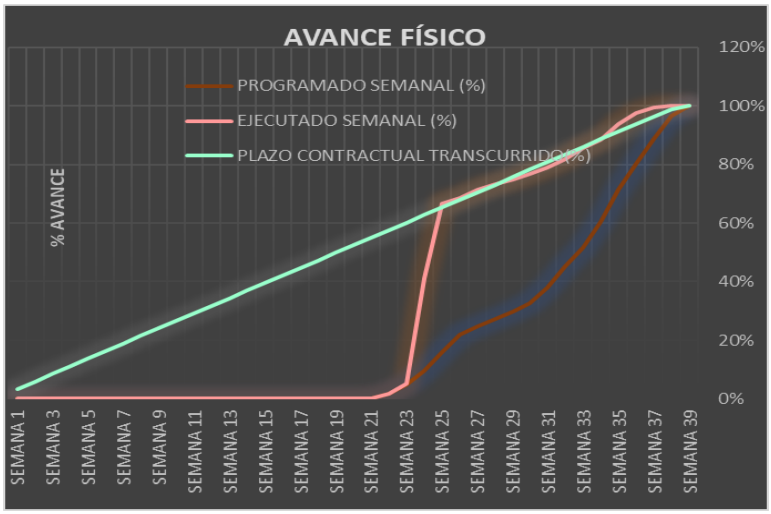


Gráfico. 1. curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	100,00%	100,00%	0,00%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 282.282.464,05	$ 282.282.464,05	
Diferencia (+) Adelanto (-) Atraso ($)	**$ 0,00**		

Tabla 4. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 100%, es el avance real ($282.282.464,05) VS lo programado a semana-39 100% ($282.282.464,05).

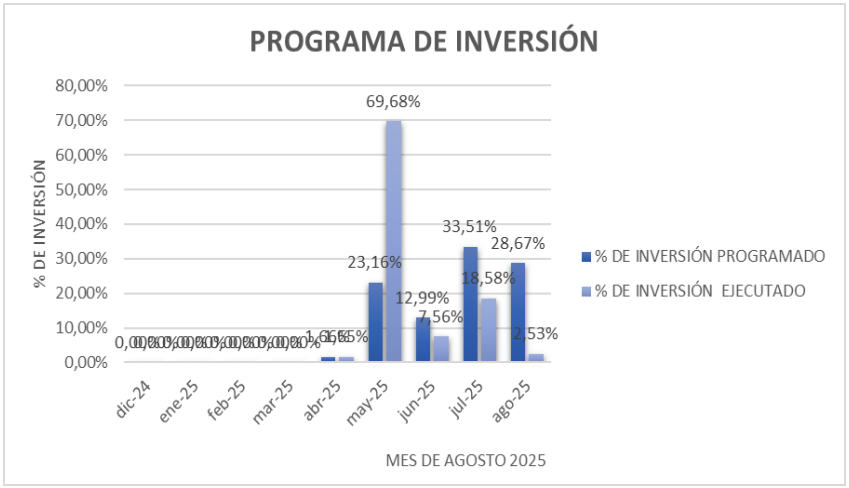


Gráfico. 2. Programa de inversión.

FRENTE DE MOVILIDAD.

- **Movilidad**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO (%)
SEMANA 1	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	3,08%
SEMANA 2	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	5,48%
SEMANA 3	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	7,88%
SEMANA 4	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	10,27%
SEMANA 5	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	12,67%
SEMANA 6	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	15,07%
SEMANA 7	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	17,47%
SEMANA 8	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	19,86%
SEMANA 9	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	22,26%
SEMANA 10	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	24,66%
SEMANA 11	$ 4.834.802,51	$ 4.834.802,51	$ 854.633,00	$ 854.633,00	0,52%	0,09%	27,05%
SEMANA 12	$ 5.897.251,28	$ 10.732.053,79	$ 3.465.000,00	$ 4.319.633,00	1,15%	0,46%	29,45%
SEMANA 13	$ 9.170.702,33	$ 19.902.756,12	$ 4.896.213,00	$ 9.215.846,00	2,14%	0,99%	31,85%
SEMANA 14	$ 8.237.574,59	$ 28.140.330,71	$ 7.140.254,00	$ 16.356.100,00	3,02%	1,76%	34,25%
SEMANA 15	$ 8.920.020,14	$ 37.060.350,85	$ 12.162.389,84	$ 28.518.489,84	3,98%	3,06%	36,64%
SEMANA 16	$ 11.640.731,21	$ 48.701.082,06	$ 8.480.000,00	$ 36.998.489,84	5,23%	3,97%	39,04%
SEMANA 17	$ 10.303.429,25	$ 59.004.511,31	$ 11.083.333,16	$ 48.081.823,00	6,33%	5,16%	41,44%
SEMANA 18	$ 10.368.814,98	$ 69.373.326,29	$ 7.854.065,00	$ 55.935.888,00	7,45%	6,00%	43,84%
SEMANA 19	$ 14.486.188,51	$ 83.859.514,80	$ 5.713.924,00	$ 61.649.812,00	9,00%	6,62%	46,23%
SEMANA 20	$ 30.393.888,55	$ 114.253.403,35	$ 41.981.932,97	$ 103.631.744,97	12,27%	11,12%	48,63%
SEMANA 21	$ 21.687.328,84	$ 135.940.732,19	$ 48.648.599,64	$ 152.280.344,61	14,59%	16,35%	51,03%
SEMANA 22	$ 36.286.585,47	$ 172.227.317,66	$ 47.823.693,64	$ 200.104.038,25	18,49%	21,48%	53,42%
SEMANA 23	$ 18.829.369,97	$ 191.056.687,63	$ 58.527.241,75	$ 258.631.280,00	20,51%	27,76%	55,82%
SEMANA 24	$ 20.782.773,84	$ 211.839.461,47	$ 43.269.500,00	$ 301.900.780,00	22,74%	32,41%	58,22%
SEMANA 25	$ 21.664.164,93	$ 233.503.626,40	$ 25.634.902,00	$ 327.535.682,00	25,07%	35,16%	60,62%
SEMANA 26	$ 22.601.478,63	$ 256.105.105,03	$ 10.879.548,00	$ 338.415.230,00	27,49%	36,33%	63,01%
SEMANA 27	$ 20.068.909,64	$ 276.174.014,67	$ 13.294.050,00	$ 351.709.280,00	29,65%	37,76%	65,41%
SEMANA 28	$ 23.811.740,23	$ 299.985.754,90	$ 20.785.422,00	$ 372.494.702,00	32,20%	39,99%	67,81%
SEMANA 29	$ 36.240.294,70	$ 336.226.049,60	$ 13.754.801,00	$ 386.249.503,00	36,09%	41,46%	70,21%
SEMANA 30	$ 30.876.344,02	$ 367.102.393,62	$ 8.547.562,00	$ 394.797.065,00	39,41%	42,38%	72,60%
SEMANA 31	$ 34.981.392,38	$ 402.083.786,00	$ 10.547.541,00	$ 405.344.606,00	43,16%	43,51%	75,00%
SEMANA 32	$ 31.796.323,40	$ 433.880.109,40	$ 5.778.192,00	$ 411.122.798,00	46,58%	44,13%	77,40%
SEMANA 33	$ 48.435.136,82	$ 482.315.246,22	$ 68.452.178,00	$ 479.574.976,00	51,78%	51,48%	79,79%
SEMANA 34	$ 46.599.218,93	$ 528.914.465,15	$ 75.742.105,00	$ 555.317.081,00	56,78%	59,61%	82,19%
SEMANA 35	$ 76.041.652,08	$ 604.956.117,23	$ 41.254.874,00	$ 596.571.955,00	64,94%	64,04%	84,59%
SEMANA 36	$ 99.013.462,99	$ 703.969.580,22	$ 61.555.231,00	$ 658.127.186,00	75,57%	70,65%	86,99%
SEMANA 37	$ 51.778.875,56	$ 755.748.455,78	$ 80.452.407,00	$ 738.579.593,00	81,13%	79,29%	89,38%
SEMANA 38	$ 93.919.823,69	$ 849.668.279,47	$ 48.746.215,00	$ 787.325.808,00	91,21%	84,52%	91,78%
SEMANA 39	$ 31.863.439,90	$ 881.531.719,37	$ 62.145.782,00	$ 849.471.590,00	94,63%	91,19%	94,18%
SEMANA 40	$ 27.521.402,00	$ 909.053.121,37	$ 35.892.952,00	$ 885.364.542,00	97,59%	95,04%	96,58%
SEMANA 41	$ 16.874.231,00	$ 925.927.352,37	$	$	99,40%	0,00%	0,00%
SEMANA 42	$ 5.604.367,00	$ 931.531.719,37	$ -	$ -	100,00%	0,00%	0,00%
TOTAL	**$ 931.531.719,37**		**$885.364.542**				

Tabla 5. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de agosto

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

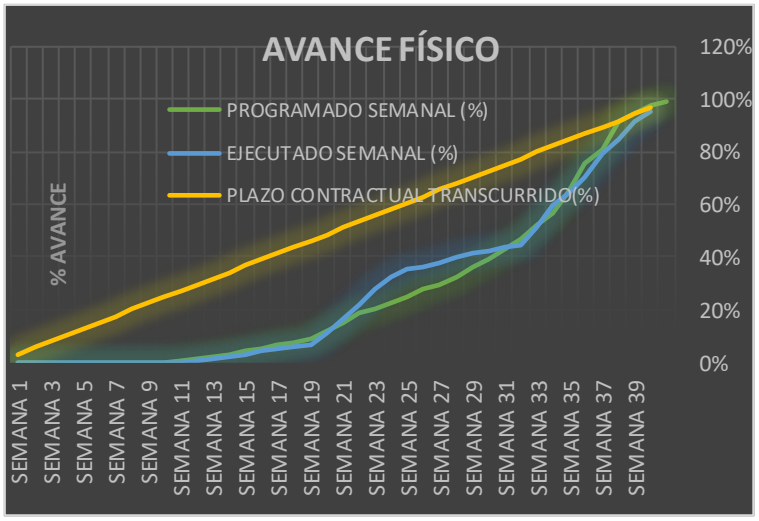


Gráfico. 3. Curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	99,40%	95,04%	-4,35%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 925.927.352,37	$ 885.364.542,00	
Diferencia (+) Adelanto (-) Atraso ($)	**-$ 40.562.810,37**		

Tabla 6. Avance físico y presupuestal, acumulado durante el periodo. Se presento un 95,04 %, de avance real ($885.364.542) VS lo programado a semana 40 99,40% ($925.927.352,37).

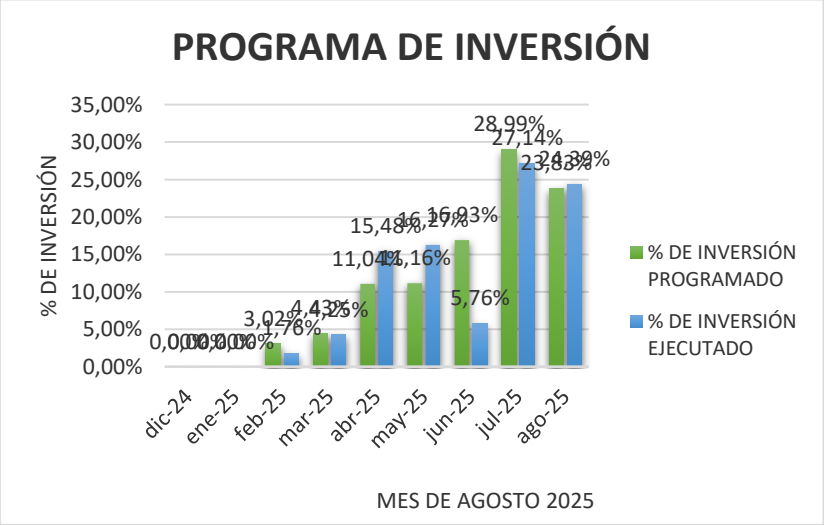


Gráfico. 4. Programa de inversión.

- **Toxicología**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO (%)
SEMANA 1	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	3,19%
SEMANA 2	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	5,67%
SEMANA 3	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	8,16%
SEMANA 4	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	10,64%
SEMANA 5	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	13,12%
SEMANA 6	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	15,60%
SEMANA 7	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	18,09%
SEMANA 8	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	20,57%
SEMANA 9	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	23,05%
SEMANA 10	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	25,53%
SEMANA 11	$ 1.590.959,37	$ 1.590.959,37	$ 2.650.400,00	$ 2.650.400,00	0,77%	1,29%	28,01%
SEMANA 12	$ 2.717.823,11	$ 4.308.782,48	$ 1.154.000,00	$ 3.804.400,00	2,09%	1,84%	30,50%
SEMANA 13	$ 764.739,73	$ 5.073.522,21	$ 4.897.000,00	$ 8.701.400,00	2,46%	4,22%	32,98%
SEMANA 14	$ 4.332.146,82	$ 9.405.669,03	$ 824.600,00	$ 9.526.000,00	4,56%	4,62%	35,46%
SEMANA 15	$ 4.792.894,48	$ 14.198.563,51	$ 2.437.999,08	$ 11.963.999,08	6,88%	5,80%	37,94%
SEMANA 16	$ 4.225.198,22	$ 18.423.761,73	$ 3.685.000,00	$ 15.648.999,08	8,93%	7,59%	40,43%
SEMANA 17	$ 5.874.097,18	$ 24.297.858,91	$ 4.248.813,92	$ 19.897.813,00	11,78%	9,65%	42,91%
SEMANA 18	$ 9.734.513,99	$ 34.032.372,90	$ 6.523.400,00	$ 26.421.213,00	16,50%	12,81%	45,39%
SEMANA 19	$ 2.517.903,81	$ 36.550.276,71	$ 5.110.132,00	$ 31.531.345,00	17,72%	15,29%	47,87%
SEMANA 20	$ 1.258.951,91	$ 37.809.228,62	$ 10.116.098,40	$ 41.647.443,40	18,33%	20,19%	50,35%
SEMANA 21	$ 1.348.733,57	$ 39.157.962,19	$ 12.116.098,40	$ 53.763.541,80	18,99%	26,07%	52,84%
SEMANA 22	$ 4.425.713,73	$ 43.583.675,92	$ 10.116.098,40	$ 63.879.640,20	21,13%	30,97%	55,32%
SEMANA 23	$ 7.421.194,76	$ 51.004.870,68	$ 17.270.943,80	$ 81.150.584,00	24,73%	39,35%	57,80%
SEMANA 24	$ 10.565.191,97	$ 61.570.062,65	$ 23.099.059,00	$ 104.249.643,00	29,85%	50,55%	60,28%
SEMANA 25	$ 19.141.339,97	$ 80.711.402,62	$ 16.647.857,00	$ 120.897.500,00	39,13%	58,62%	62,77%
SEMANA 26	$ 20.319.690,46	$ 101.031.093,08	$ 19.001.463,00	$ 139.898.963,00	48,99%	67,83%	65,25%
SEMANA 27	$ 10.988.865,25	$ 112.019.958,33	$ 33.647.857,00	$ 173.546.820,00	54,31%	84,14%	67,73%

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO (%)
SEMANA 28	$ 28.292.643,36	$ 140.312.601,69	$ 4.587.452,00	$ 178.134.272,00	68,03%	86,37%	70,21%
SEMANA 29	$ 2.966.531,53	$ 143.279.133,22	$ 3.547.842,00	$ 181.682.114,00	69,47%	88,09%	72,70%
SEMANA 30	$ 27.472.652,43	$ 170.751.785,65	$ 4.588.542,00	$ 186.270.656,00	82,79%	90,31%	75,18%
SEMANA 31	$ 1.730.105,40	$ 172.481.891,05	$ 687.652,00	$ 186.958.308,00	83,63%	90,65%	77,66%
SEMANA 32	$ 1.812.014,94	$ 174.293.905,99	$ 278.149,81	$ 187.236.457,81	84,51%	90,78%	80,14%
SEMANA 33	$ 6.863.245,77	$ 181.157.151,76	$ 1.257.484,00	$ 188.493.941,81	87,83%	91,39%	82,62%
SEMANA 34	$ 20.781.977,19	$ 201.939.128,95	$ 2.658.489,00	$ 191.152.430,81	97,91%	92,68%	85,11%
SEMANA 35	$ 893.760,40	$ 202.832.889,35	$ 1.564.874,00	$ 192.717.304,81	98,34%	93,44%	87,59%
SEMANA 36	$ 957.841,00	$ 203.790.730,35	$ 3.264.848,00	$ 195.982.152,81	98,81%	95,02%	90,07%
SEMANA 37	$ 1.054.054,00	$ 204.844.784,35	$ 5.784.214,00	$ 201.766.366,81	99,32%	97,83%	92,55%
SEMANA 38	$ 757.842,00	$ 205.602.626,35	$ 1.214.784,00	$ 202.981.150,81	99,69%	98,42%	95,04%
SEMANA 39	$ 645.075,65	$ 206.247.702,00	$ 1.848.741,00	$ 204.829.891,81	100,00%	99,31%	97,52%
SEMANA 40	$ -	$ 206.247.702,00	$ 1.417.810,19	$ 206.247.702,00	0,00%	100,00%	100,00%
TOTAL	**$ 206.247.702,00**		**$206.247.702**				

Tabla 7. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de agosto

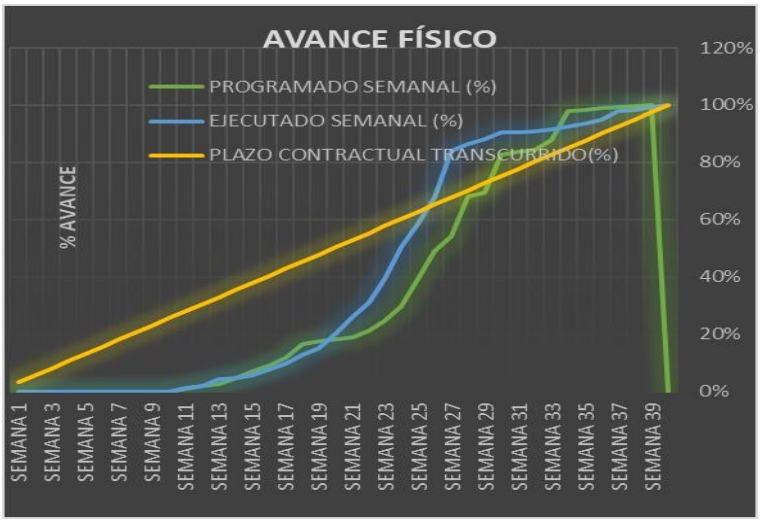


Gráfico. 5. Curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	100,00%	100,00%	0,00%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 206.247.702,00	$ 206.247.702,00	
Diferencia (+) Adelanto (-) Atraso ($)	**$ 0,00**		

Tabla 8. Avance físico y presupuestal, acumulado al presente periodo. Se presento un 100%, de avance real ($206.247.702) VS lo programado a semana-40 100% ($202.247.702).

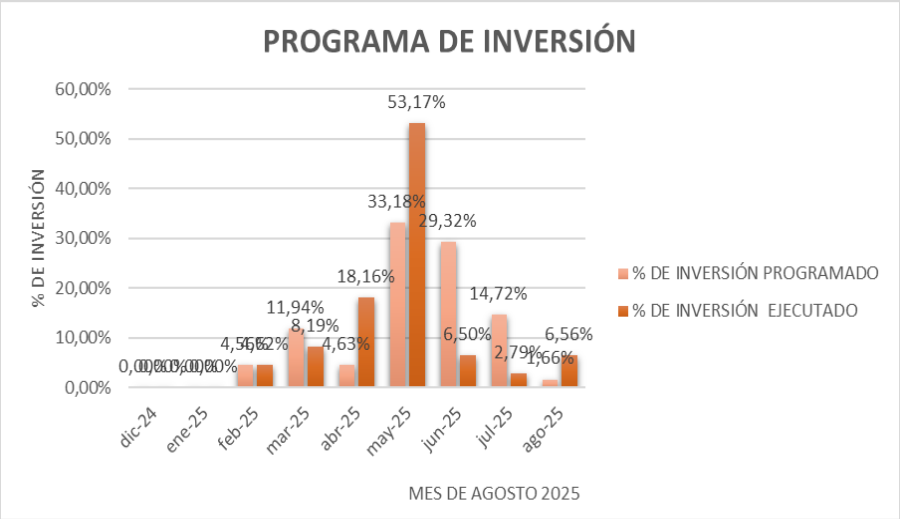


Gráfico. 6. Programa de inversión.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DAGRD

- **Estación de bomberos 12 de octubre.**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO (%)
SEMANA 1	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	3,45%
SEMANA 2	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	6,13%
SEMANA 3	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	8,81%
SEMANA 4	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	11,49%
SEMANA 5	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	14,18%
SEMANA 6	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	16,86%
SEMANA 7	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	19,54%
SEMANA 8	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	22,22%
SEMANA 9	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	24,90%
SEMANA 10	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	27,59%
SEMANA 11	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	30,27%
SEMANA 12	$ 26.489,60	$ 26.489,60	$ -	$ -	0,05%	0,00%	32,95%
SEMANA 13	$ 48.796,63	$ 75.286,23	$ 750.997,04	$ 750.997,04	0,13%	1,31%	35,63%
SEMANA 14	$ 58.555,95	$ 133.842,18	$ 558.900,00	$ 1.309.897,04	0,23%	2,29%	38,31%
SEMANA 15	$ 333.855,87	$ 467.698,05	$ 120.000,00	$ 1.429.897,04	0,82%	2,50%	41,00%
SEMANA 16	$ 442.653,37	$ 910.351,42	$ 256.840,00	$ 1.686.737,04	1,59%	2,95%	43,68%
SEMANA 17	$ 42.594,83	$ 952.946,25	$ 654.861,00	$ 2.341.598,04	1,67%	4,09%	46,36%
SEMANA 18	$ 504.796,44	$ 1.457.742,69	$ 458.790,00	$ 2.800.388,04	2,55%	4,90%	49,04%
SEMANA 19	$ 287.265,31	$ 1.745.008,00	$ 952.668,96	$ 3.753.057,00	3,05%	6,56%	51,72%
SEMANA 20	$ 215.544,49	$ 1.960.552,49	$ 470.225,00	$ 4.223.282,00	3,43%	7,38%	54,41%
SEMANA 21	$ 151.217,70	$ 2.111.770,19	$ 325.478,00	$ 4.548.760,00	3,69%	7,95%	57,09%
SEMANA 22	$ 2.398.204,17	$ 4.509.974,36	$ 245.782,00	$ 4.794.542,00	7,89%	8,38%	59,77%
SEMANA 23	$ 11.650.853,77	$ 16.160.828,13	$ 439.485,93	$ 5.234.027,93	28,26%	9,15%	62,45%
SEMANA 24	$ 16.322.383,08	$ 32.483.211,21	$ 21.255.323,17	$ 26.489.351,10	56,80%	46,32%	65,13%
SEMANA 25	$ 18.421.673,91	$ 50.904.885,12	$ 12.457.856,00	$ 38.947.207,10	89,01%	68,10%	67,82%
SEMANA 26	$ 4.773.587,24	$ 55.678.472,36	$ 4.578.964,00	$ 43.526.171,10	97,35%	76,10%	70,50%

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO (%)
SEMANA 27	$ 648.317,61	$ 56.326.789,97	$ 1.934.607,50	$ 45.460.778,60	98,49%	79,49%	73,18%
SEMANA 28	$ -	$ 56.326.789,97	$ 2.356.404,00	$ 47.817.182,60	98,49%	83,61%	75,86%
SEMANA 29	$ -	$ 56.326.789,97	$ 1.567.486,00	$ 49.384.668,60	98,49%	86,35%	78,54%
SEMANA 30	$ -	$ 56.326.789,97	$ 3.597.452,00	$ 52.982.120,60	98,49%	92,64%	81,23%
SEMANA 31	$ -	$ 56.326.789,97	$ 1.269.845,00	$ 54.251.965,60	98,49%	94,86%	83,91%
SEMANA 32	$ -	$ 56.326.789,97	$ 2.074.824,37	$ 56.326.789,97	98,49%	98,49%	86,59%
SEMANA 33	$ -	$ 56.326.789,97	$ -	$ 56.326.789,97	98,49%	98,49%	89,27%
SEMANA 34	$ -	$ 56.326.789,97	$ -	$ 56.326.789,97	98,49%	98,49%	91,95%
SEMANA 35	$ -	$ 56.326.789,97	$ -	$ 56.326.789,97	98,49%	98,49%	94,64%
SEMANA 36	$ -	$ 56.326.789,97	$ -	$ 56.326.789,97	98,49%	98,49%	97,32%
SEMANA 37	$ 866.459,25	$ 57.193.249,22	$ 866.459,25	$ 57.193.249,22	100,00%	100,00%	100,00%
TOTAL	**$ 57.193.249,22**		**$57.193.249**				

Tabla 9. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de agosto

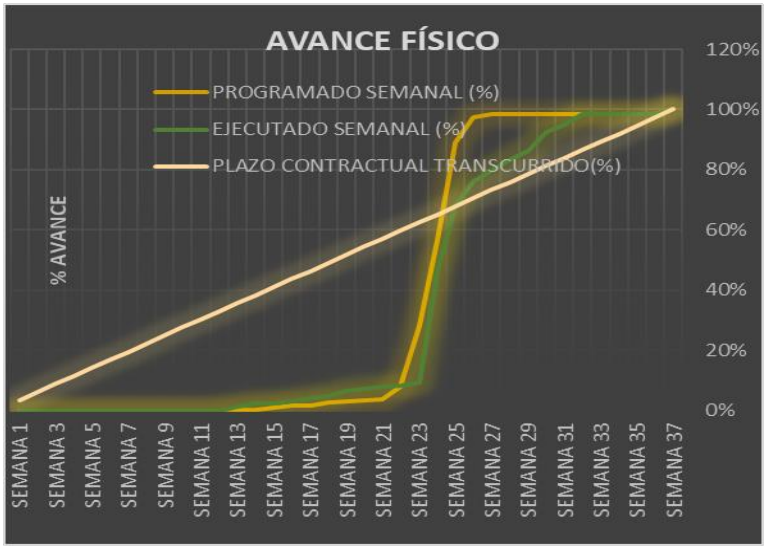


Gráfico. 7. Curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	100,00%	100,00%	0,00%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 57.193.249,22	$ 57.193.249,22	
Diferencia (+) Adelanto (-) Atraso ($)	**$ 0,00**		

Tabla 10. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 100%, es el avance real ($57.193.249,22) VS lo programado a la semana-37 100% ($ $57.193.249,22).



Gráfico. 8. Programa de inversión.

- **Estación de bomberos Floresta.**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO (%)
SEMANA 1	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	3,64%
SEMANA 2	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	6,48%
SEMANA 3	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	9,31%
SEMANA 4	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	12,15%
SEMANA 5	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	14,98%
SEMANA 6	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	17,81%
SEMANA 7	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	20,65%
SEMANA 8	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	23,48%
SEMANA 9	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	26,32%
SEMANA 10	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	29,15%
SEMANA 11	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	31,98%
SEMANA 12	$ 18.495,60	$ 18.495,60	$ -	$ -	0,04%	0,00%	34,82%
SEMANA 13	$ 712.230,15	$ 730.725,75	$ 1.293.383,80	$ 1.293.383,80	1,60%	2,83%	37,65%
SEMANA 14	$ 293.045,49	$ 1.023.771,24	$ -	$ 1.293.383,80	2,24%	2,83%	40,49%
SEMANA 15	$ 289.690,82	$ 1.313.462,06	$ 1.243.716,20	$ 2.537.100,00	2,88%	5,56%	43,32%
SEMANA 16	$ 800.064,89	$ 2.113.526,95	$ 865.060,00	$ 3.402.160,00	4,63%	7,45%	46,15%
SEMANA 17	$ 617.783,94	$ 2.731.310,89	$ 669.450,00	$ 4.071.610,00	5,98%	8,92%	48,99%
SEMANA 18	$ 617.783,94	$ 3.349.094,83	$ 785.698,00	$ 4.857.308,00	7,34%	10,64%	51,82%
SEMANA 19	$ 845.282,19	$ 4.194.377,02	$ 537.681,00	$ 5.394.989,00	9,19%	11,82%	54,66%
SEMANA 20	$ 1.282.452,53	$ 5.476.829,55	$ 3.278.450,00	$ 8.673.439,00	12,00%	19,00%	57,49%
SEMANA 21	$ 1.888.117,41	$ 7.364.946,96	$ 1.878.323,46	$ 10.551.762,46	16,13%	23,11%	60,32%
SEMANA 22	$ 2.601.343,00	$ 9.966.289,96	$ 12.458.465,00	$ 23.010.227,46	21,83%	50,40%	63,16%
SEMANA 23	$ 2.330.562,14	$ 12.296.852,10	$ 8.458.465,00	$ 31.468.692,46	26,94%	68,93%	65,99%
SEMANA 24	$ 3.039.290,27	$ 15.336.142,37	$ 1.638.967,88	$ 33.107.660,35	33,59%	72,52%	68,83%
SEMANA 25	$ 2.675.425,58	$ 18.011.567,95	$ 2.458.752,00	$ 35.566.412,35	39,45%	77,91%	71,66%
SEMANA 26	$ 4.384.151,92	$ 22.395.719,87	$ 1.524.537,00	$ 37.090.949,35	49,06%	81,25%	74,49%
SEMANA 27	$ 3.583.522,26	$ 25.979.242,13	$ 933.614,65	$ 38.024.564,00	56,91%	83,29%	77,33%
SEMANA 28	$ 3.928.582,75	$ 29.907.824,88	$ 2.128.582,75	$ 40.153.146,75	65,51%	87,95%	80,16%

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO (%)
SEMANA 29	$ 1.360.732,36	$ 31.268.557,24	$ 1.128.582,75	$ 41.281.729,50	68,49%	90,43%	83,00%
SEMANA 30	$ 1.830.099,14	$ 33.098.656,38	$ 1.060.732,36	$ 42.342.461,86	72,50%	92,75%	85,83%
SEMANA 31	$ 3.474.159,14	$ 36.572.815,52	$ 1.030.099,14	$ 43.372.561,00	80,11%	95,01%	88,66%
SEMANA 32	$ 1.291.608,35	$ 37.864.423,87	$ 1.016.524,00	$ 44.389.085,00	82,94%	97,23%	91,50%
SEMANA 33	$ 2.291.608,35	$ 40.156.032,22	$ 507.632,00	$ 44.896.717,00	87,96%	98,34%	94,33%
SEMANA 34	$ 4.291.608,35	$ 44.447.640,57	$ 608.569,00	$ 45.505.286,00	97,36%	99,68%	97,17%
SEMANA 35	$ 1.205.155,67	$ 45.652.796,24	$ 147.510,24	$ 45.652.796,24	100,00%	100,00%	100,00%
TOTAL	**$ 45.652.796,24**		**$45.652.796**				

Tabla 11. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de agosto.

Nota aclaratoria: Se realiza la revisión de las cantidades de obra, evidenciándose un error en el valor reportado correspondiente al mes de julio. En consecuencia, se actualiza el valor ejecutado para que coincida con el monto efectivamente cobrado en las actas

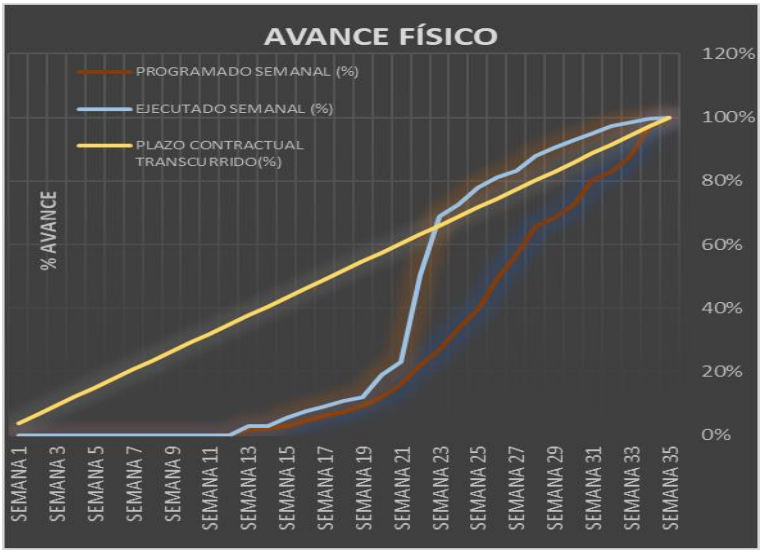


Gráfico. 9. Curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	100,00%	100,00%	0,00%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 45.652.796,24	$ 45.652.796,24	
Diferencia (+) Adelanto (-) Atraso ($)	**$ 0,00**		

Tabla 12. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 100%, es el avance real ($45.652.796,24) VS lo programado a semana-35 100% ($45.652.796,24).

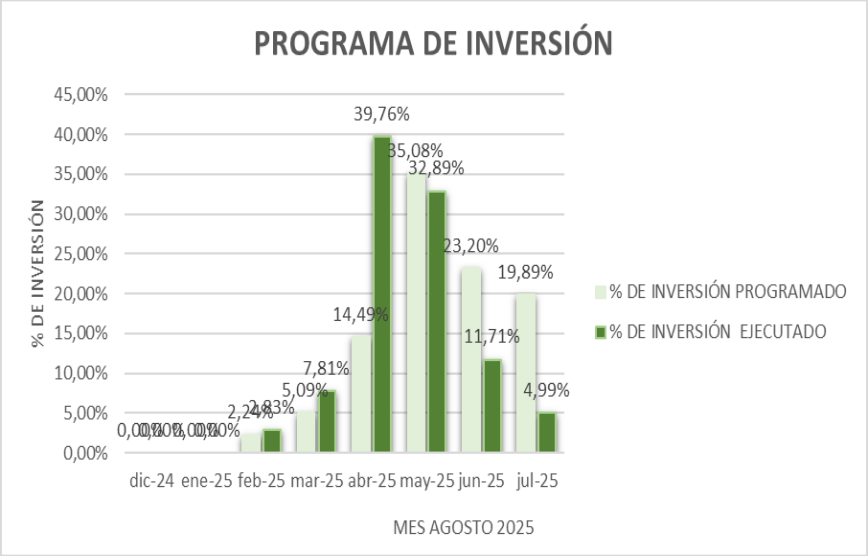


Gráfico. 10. Programa de inversión.

- **Estación de bomberos Guayabal**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO (%)
SEMANA 1	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	3,08%
SEMANA 2	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	5,48%
SEMANA 3	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	7,88%
SEMANA 4	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	10,27%
SEMANA 5	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	12,67%
SEMANA 6	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	15,07%
SEMANA 7	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	17,47%
SEMANA 8	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	19,86%
SEMANA 9	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	22,26%
SEMANA 10	$ 483.390,03	$ 483.390,03	$ 526.840,00	$ 526.840,00	0,11%	0,12%	24,66%
SEMANA 11	$ 1.064.223,32	$ 1.547.613,35	$ 896.450,00	$ 1.423.290,00	0,36%	0,33%	27,05%
SEMANA 12	$ 714.069,40	$ 2.261.682,75	$ 8.697.560,00	$ 10.120.850,00	0,53%	2,37%	29,45%
SEMANA 13	$ 684.463,71	$ 2.946.146,46	$ 11.265.890,00	$ 21.386.740,00	0,69%	5,00%	31,85%
SEMANA 14	$ 1.575.374,23	$ 4.521.520,69	$ 7.103.888,00	$ 28.490.628,00	1,06%	6,66%	34,25%
SEMANA 15	$ 3.679.450,78	$ 8.200.971,47	$ 2.150.000,00	$ 30.640.628,00	1,92%	7,17%	36,64%
SEMANA 16	$ 9.053.654,65	$ 17.254.626,12	$ 7.894.050,00	$ 38.534.678,00	4,04%	9,01%	39,04%
SEMANA 17	$ 10.806.053,10	$ 28.060.679,22	$ 6.497.325,10	$ 45.032.003,10	6,56%	10,53%	41,44%
SEMANA 18	$ 6.677.849,05	$ 34.738.528,27	$ 5.678.501,00	$ 50.710.504,10	8,12%	11,86%	43,84%
SEMANA 19	$ 7.376.695,09	$ 42.115.223,36	$ 3.746.109,90	$ 54.456.614,00	9,85%	12,74%	46,23%
SEMANA 20	$ 6.910.152,48	$ 49.025.375,84	$ 10.354.870,00	$ 64.811.484,00	11,47%	15,16%	48,63%
SEMANA 21	$ 5.459.194,67	$ 54.484.570,51	$ 9.265.840,00	$ 74.077.324,00	12,74%	17,32%	51,03%
SEMANA 22	$ 12.793.459,55	$ 67.278.030,06	$ 8.597.840,00	$ 82.675.164,00	15,73%	19,33%	53,42%

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO (%)
SEMANA 23	$ 9.424.055,90	$ 76.702.085,96	$ 8.842.918,98	$ 91.518.082,98	17,94%	21,40%	55,82%
SEMANA 24	$ 6.885.680,59	$ 83.587.766,55	$ 10.909.340,76	$ 102.427.423,73	19,55%	23,95%	58,22%
SEMANA 25	$ 7.872.431,47	$ 91.460.198,02	$ 12.548.857,00	$ 114.976.280,73	21,39%	26,89%	60,62%
SEMANA 26	$ 9.355.157,06	$ 100.815.355,08	$ 14.568.421,00	$ 129.544.701,73	23,58%	30,30%	63,01%
SEMANA 27	$ 11.886.435,05	$ 112.701.790,13	$ 5.610.744,27	$ 135.155.446,00	26,36%	31,61%	65,41%
SEMANA 28	$ 11.362.010,50	$ 124.063.800,63	$ 8.475.142,00	$ 143.630.588,00	29,01%	33,59%	67,81%
SEMANA 29	$ 14.049.515,27	$ 138.113.315,90	$ 12.478.563,00	$ 156.109.151,00	32,30%	36,51%	70,21%
SEMANA 30	$ 15.477.016,81	$ 153.590.332,71	$ 8.974.514,00	$ 165.083.665,00	35,92%	38,61%	72,60%
SEMANA 31	$ 17.973.316,21	$ 171.563.648,92	$ 11.578.521,00	$ 176.662.186,00	40,12%	41,31%	75,00%
SEMANA 32	$ 18.138.409,88	$ 189.702.058,80	$ 10.886.708,00	$ 187.548.894,00	44,36%	43,86%	77,40%
SEMANA 33	$ 24.169.176,06	$ 213.871.234,86	$ 10.368.845,00	$ 197.917.739,00	50,02%	46,29%	79,79%
SEMANA 34	$ 34.567.552,77	$ 248.438.787,63	$ 10.478.945,00	$ 208.396.684,00	58,10%	48,74%	82,19%
SEMANA 35	$ 37.861.697,87	$ 286.300.485,50	$ 12.387.456,00	$ 220.784.140,00	66,95%	51,63%	84,59%
SEMANA 36	$ 33.126.420,55	$ 319.426.906,04	$ 7.764.754,00	$ 228.548.894,00	74,70%	53,45%	86,99%
SEMANA 37	$ 26.103.502,24	$ 345.530.408,28	$ 35.687.450,00	$ 264.236.344,00	80,81%	61,79%	89,38%
SEMANA 38	$ 35.701.686,72	$ 381.232.095,00	$ 25.784.512,00	$ 290.020.856,00	89,16%	67,82%	91,78%
SEMANA 39	$ 8.547.854,00	$ 389.779.949,00	$ 27.587.420,00	$ 317.608.276,00	91,15%	74,28%	94,18%
SEMANA 40	$ 13.548.451,00	$ 403.328.400,00	$ 14.254.980,00	$ 331.863.256,00	94,32%	77,61%	96,58%
SEMANA 41	$ 13.847.521,00	$ 417.175.921,00	$ -		0,00%	0,00%	0,00%
SEMANA 42	$ 10.427.888,06	$ 427.603.809,06	$ -		0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL	**$ 427.603.809,06**		**$331.863.256**				

Tabla 13. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de agosto

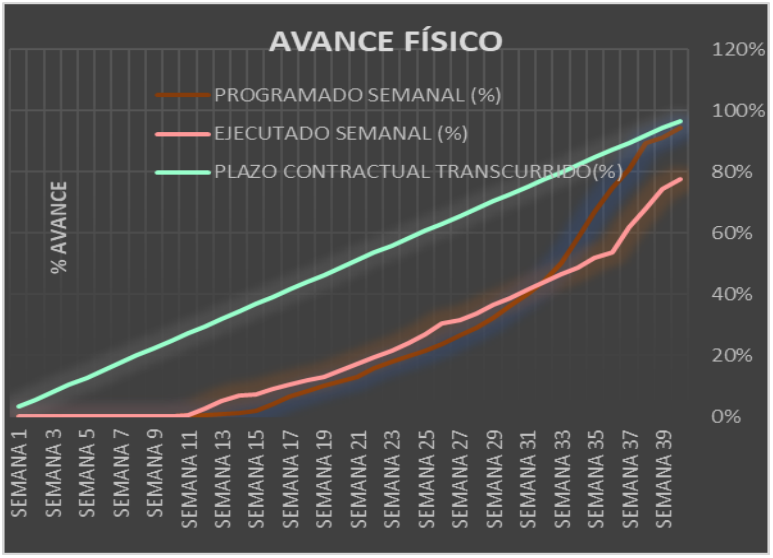


Gráfico. 11. Curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	94,32%	77,61%	-16,71%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 403.328.400,00	$ 331.863.256,00	
Diferencia (+) Adelanto(-) Atraso ($)	**-$ 71.465.144,00**		

Tabla 14. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 77,61%, es el avance real ($331.863.256) VS lo programado a semana-40 94,32% ($403.328.400).

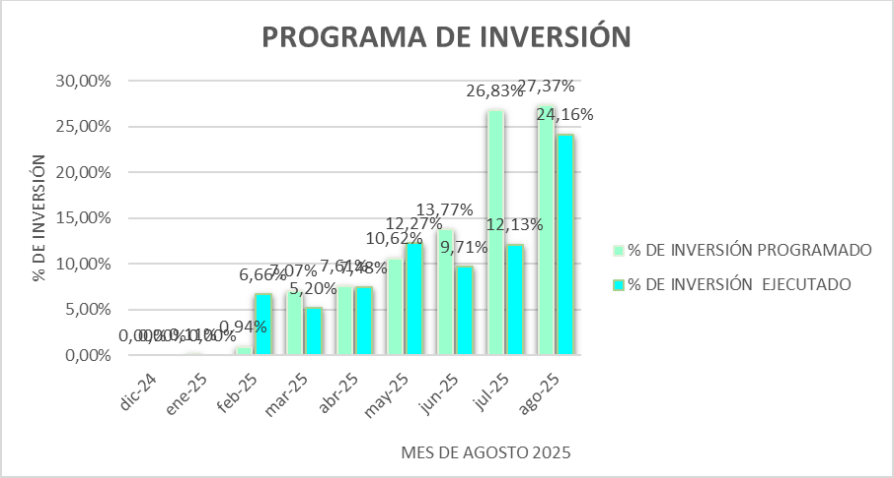


Gráfico. 12. Programa de inversión.

- **Estación de bomberos San Antonio de prado**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO (%)
SEMANA 1	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	3,31%
SEMANA 2	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	5,88%
SEMANA 3	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	8,46%
SEMANA 4	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	11,03%
SEMANA 5	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	13,60%
SEMANA 6	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	16,18%
SEMANA 7	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	18,75%
SEMANA 8	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	21,32%
SEMANA 9	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	23,90%
SEMANA 10	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	26,47%
SEMANA 11	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	29,04%
SEMANA 12	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	31,62%
SEMANA 13	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	34,19%

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO (%)
SEMANA 14	$ 236.146,63	$ 236.146,63	$ 834.441,16	$ 834.441,16	0,56%	1,99%	36,76%
SEMANA 15	$ 587.960,40	$ 824.107,03	$ 832.069,84	$ 1.666.511,00	1,97%	3,98%	39,34%
SEMANA 16	$ 610.328,81	$ 1.434.435,84	$ 168.796,00	$ 1.835.307,00	3,42%	4,38%	41,91%
SEMANA 17	$ 955.209,30	$ 2.389.645,14	$ 565.800,00	$ 2.401.107,00	5,70%	5,73%	44,49%
SEMANA 18	$ 1.890.408,48	$ 4.280.053,62	$ 785.620,00	$ 3.186.727,00	10,21%	7,60%	47,06%
SEMANA 19	$ 6.144.488,58	$ 10.424.542,20	$ 348.142,00	$ 3.534.869,00	24,87%	8,43%	49,63%
SEMANA 20	$ 6.746.878,22	$ 17.171.420,42	$ 3.684.852,00	$ 7.219.721,00	40,97%	17,22%	52,21%
SEMANA 21	$ 3.912.849,43	$ 21.084.269,85	$ 1.236.458,00	$ 8.456.179,00	50,30%	20,17%	54,78%
SEMANA 22	$ 3.772.066,37	$ 24.856.336,22	$ 2.897.458,00	$ 11.353.637,00	59,30%	27,09%	57,35%
SEMANA 23	$ 2.177.263,50	$ 27.033.599,72	$ 2.906.554,73	$ 14.260.191,73	64,49%	34,02%	59,93%
SEMANA 24	$ 7.283.181,08	$ 34.316.780,80	$ 5.354.687,00	$ 19.614.878,73	81,87%	46,80%	62,50%
SEMANA 25	$ 4.381.584,64	$ 38.698.365,44	$ 10.658.784,00	$ 30.273.662,73	92,32%	72,22%	65,07%
SEMANA 26	$ 1.608.596,92	$ 40.306.962,36	$ 1.919.147,37	$ 32.192.810,09	96,16%	76,80%	67,65%
SEMANA 27	$ -	$ 40.306.962,36	$ 934.278,68	$ 33.127.088,78	0,00%	79,03%	70,22%
SEMANA 28	$ -	$ 40.306.962,36	$ 785.412,00	$ 33.912.500,78	96,16%	80,90%	72,79%
SEMANA 29	$ -	$ 40.306.962,36	$ 458.741,00	$ 34.371.241,78	96,16%	82,00%	75,37%
SEMANA 30	$ -	$ 40.306.962,36	$ -	$ 34.371.241,78	96,16%	82,00%	77,94%
SEMANA 31	$ -	$ 40.306.962,36	$ -	$ 34.371.241,78	96,16%	82,00%	80,51%
SEMANA 32	$ -	$ 40.306.962,36	$ -	$ 34.371.241,78	0,00%	82,00%	83,09%
SEMANA 33	$ -	$ 40.306.962,36		$ 34.371.241,78	96,16%	82,00%	85,66%
SEMANA 34	$ -	$ 40.306.962,36	$ -	$ 34.371.241,78	96,16%	82,00%	88,24%
SEMANA 35	$ -	$ 40.306.962,36	$ -	$ 34.371.241,78	96,16%	82,00%	90,81%
SEMANA 36	$ -	$ 40.306.962,36	$ -	$ 34.371.241,78	0,00%	82,00%	94,85%
SEMANA 37	$ 1.609.547,57	$ 41.916.509,93	$ 7.545.268,15	$ 41.916.509,93	0,00%	100,00%	100,00%
TOTAL	**$ 41.916.509,93**		**$41.916.510**				

Tabla 15. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de agosto

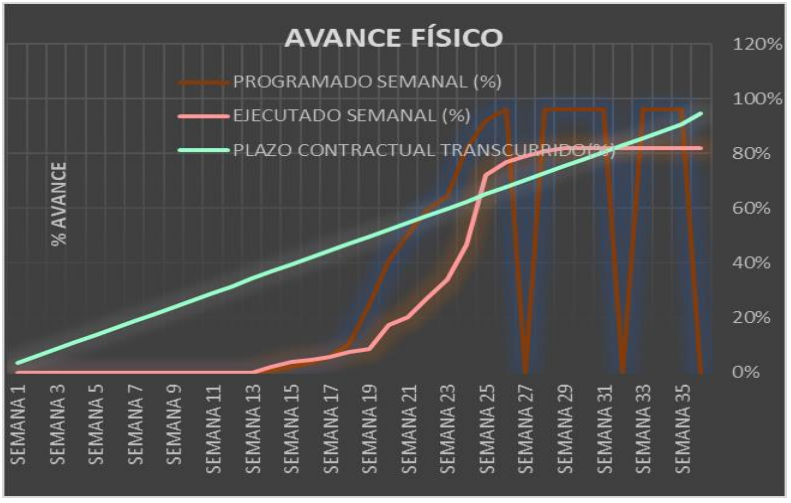


Gráfico. 13. Curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	100,00%	100,00%	0,00%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 41.916.509,93	$ 41.916.509,93	
Diferencia (+) Adelanto (-) Atraso ($)	**$ 0,00**		

Tabla 16. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El100 %, es el avance real ($41.916.509,93) VS lo programado a semana-37 100% ($41.916.509,93)

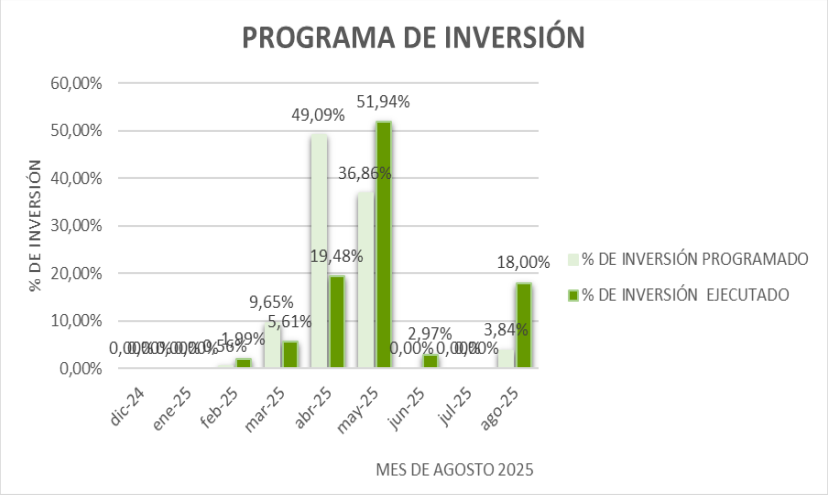


Gráfico. 14. Programa de inversión.

- **Estación de bomberos Campo valdes**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO (%)
SEMANA 28	$ 536.640,77	$ 536.640,77	$ 487.851,00	$ 487.851,00	0,43%	0,39%	7,00%
SEMANA 29	$ 427.025,77	$ 963.666,54	$ 658.742,00	$ 1.146.593,00	0,78%	0,92%	14,00%
SEMANA 30	$ 668.410,45	$ 1.632.076,99	$ 3.568.462,00	$ 4.715.055,00	1,32%	3,80%	21,00%
SEMANA 31	$ 1.395.814,58	$ 3.027.891,57	$ 1.654.572,00	$ 6.369.627,00	2,44%	5,13%	28,00%
SEMANA 32	$ 2.251.017,09	$ 5.278.908,66	$ 864.752,00	$ 7.234.379,00	4,26%	5,83%	35,00%
SEMANA 33	$ 4.575.567,72	$ 9.854.476,38	$ 4.578.412,00	$ 11.812.791,00	7,94%	9,52%	42,00%
SEMANA 34	$ 11.234.735,67	$ 21.089.212,05	$ 10.256.826,00	$ 22.069.617,00	17,00%	17,79%	49,00%
SEMANA 35	$ 17.237.976,16	$ 38.327.188,21	$ 6.217.844,00	$ 28.287.461,00	30,90%	22,80%	56,00%
SEMANA 36	$ 16.196.648,34	$ 54.523.836,55	$ 4.678.420,00	$ 32.965.881,00	43,95%	26,58%	63,00%
SEMANA 37	$ 19.798.017,85	$ 74.321.854,40	$ 18.974.564,00	$ 51.940.445,00	59,92%	41,87%	70,00%
SEMANA 38	$ 18.178.971,26	$ 92.500.825,66	$ 35.478.421,00	$ 87.418.866,00	74,57%	70,47%	77,00%
SEMANA 39	$ 8.547.842,00	$ 101.048.667,66	$ 18.648.712,00	$ 106.067.578,00	81,46%	85,51%	84,00%

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO (%)
SEMANA 40	$ 14.754.254,00	$ 115.802.921,66	$ 6.195.052,00	$ 112.262.630,00	93,36%	90,50%	91,00%
SEMANA 41	$ 5.478.124,00	$ 121.281.045,66	$ -		97,77%	0,00%	98,00%
SEMANA 42	$ 2.763.679,43	$ 124.044.725,09	$ -	$ -	100,00%	0,00%	100,00%
TOTAL	**$ 124.044.725,09**		**$112.262.630**				

Tabla 17. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de agosto



Gráfico. 15. curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	93,36%	90,50%	-2,85%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 115.802.921,66	$ 112.262.630,00	
Diferencia (+) Adelanto (-) Atraso ($)	**-$ 3.540.291,66**		

Tabla 18. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 90.50%, es el avance real ($112.262.630) VS lo programado a semana-40 93.36% ($115.802.921,66)

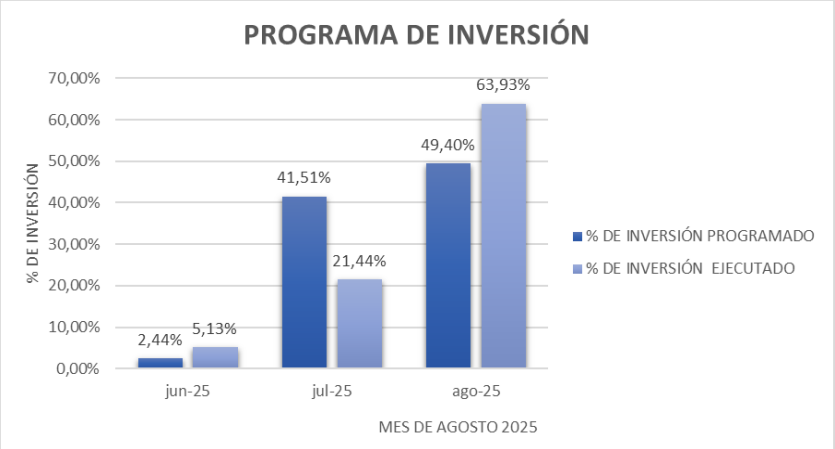


Gráfico. 16. Programa de inversión.

2.2 Control y seguimiento al cumplimiento y vigencia de licencias, permisos y uso de servicios públicos:

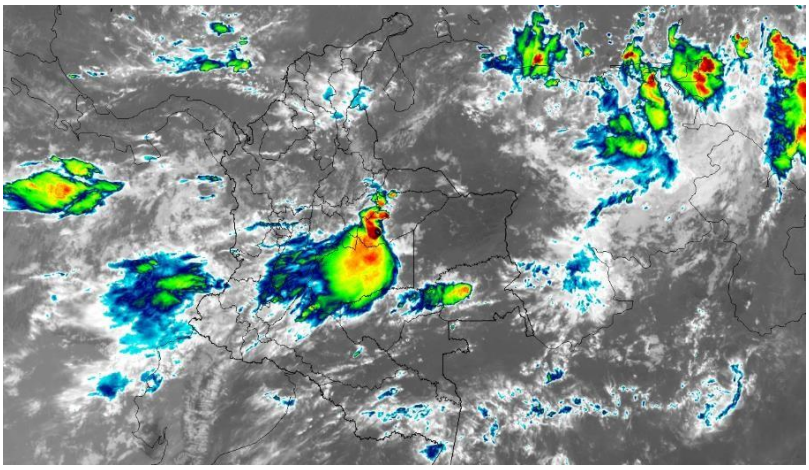
Durante el periodo del presente informe no fue necesario adelantar ningún tipo de trámite con respecto a licencias, permisos y uso de servicios públicos.

2.3 REGISTRO DEL ESTADO DEL TIEMPO.

Desde el punto de vista climático se asume que el área del Valle de Aburrá, en el que se ubica la Ciudad de Medellín y en la cual se desarrolla el proyecto, presenta características homogéneas y comportamiento similar a lo largo de los diferentes periodos secos o de lluvias a través del año. Sin embargo, es posible diferenciar circunstancias específicas de acuerdo la ubicación geográfica en la ciudad. Para una descripción más específica en cada uno de los frentes en que se fue laborando se puede remitir a la descripción consignada en la bitácora de obra.

Sin embargo, para ilustrar de una manera práctica el estado del tiempo, más específicamente el régimen de lluvias, la temperatura máxima y mínima que se presentó en la ciudad, en la tabla y gráficos siguientes, se presenta el Cuadro “Estado del Tiempo” correspondiente al mes de agosto de 2025, en el cual se discriminan a diario la precipitación en mm y la temperatura en grados Celsius (°C), de acuerdo con los promedios para la ciudad en el periodo correspondiente.

En resumen, tenemos que, durante este periodo se presentaron lluvias en 14 días del mes, siendo los días más fuertes 10, 17 y 20 de agosto de 2025, en este mes se presentaron precipitaciones acumuladas de 125.60 mm; la temperatura máxima promedio fue de 27.63 °C y la temperatura mínima promedio fue de 17.18°C.



Fuente: ideam.gov.co



Gráfico. 17. Estado del tiempo agosto

SADING GROUP S.A.S. INGENIEROS CIVILES	MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES EN INMUEBLES PROPIEDAD DEL DISTRITO AL SERVICIO DE DEPENDENCIAS ESPECÍFICAS – LOTE 3	Alcaldía de Medellín

ESTADO DEL TIEMPO PARA LA CIUDAD DE MEDELLIN				
PERIODO: DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2025				
DIA DE LA SEMANA		**PRECIPITACIÓN (mm)**	**TEMPERATURA MAXIMA (°C)**	**TEMPERATURA MINIMA (°C)**
1	VIE	0,00	31,60	18,20
2	SAB	9,20	28,60	16,40
3	DOM	0,00	29,80	16,80
4	LUN.	0,00	28,40	16,40
5	MAR.	0,00	29,00	17,00
6	MIÉ.	1,80	30,00	17,40
7	JUE.	4,30	24,20	16,80
8	VIE.	9,40	27,00	16,60
9	SÁB.	4,20	27,00	16,80
10	DOM.	29,20	26,80	17,00
11	LUN.	1,20	29,80	17,40
12	MAR.	0,00	30,00	18,00
13	MIÉ.	1,70	28,20	18,20
14	JUE.	8,30	28,20	17,20
15	VIE.	8,60	25,80	17,40
16	SÁB.	3,50	26,30	17,70
17	DOM.	20,00	25,80	17,30
18	LUN.	0,80	28,70	19,20
19	MAR.	0,00	29,10	17,70
20	MIÉ.	23,40	29,90	18,20
21	JUE.	0,00	30,00	18,80
22	VIE.	0,00	24,60	17,20
23	SÁB.	0,00	29,40	17,30
24	DOM.	0,00	30,10	19,30
25	LUN.	0,00	0,00	0,00
26	MAR.	0,00	29,50	19,20
27	MIÉ.	0,00	30,50	20,30
28	JUE.	0,00	29,60	16,00
29	VIE.	0,00	30,20	18,30
30	SÁB.	0,00	29,20	19,20
31	DOM.	0,00	29,20	19,20
PRECIPITACIÓN ACUMULADA (mm)		**125,60**		
TEMPERATURAS PROMEDIO (°C)			**27,63**	**17,18**

Tabla 19. Estado del tiempo mes de agosto

2.4 CONTROL DEL MATERIAL EN OBRA:

2.4.1 La calidad de los materiales utilizados en el proyecto es un factor determinante para garantizar la durabilidad, funcionalidad y seguridad de la estructura final. En esta sección se presentan los

estándares mínimos de calidad exigidos, así como la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas correspondientes.

Los materiales empleados fueron evaluados conforme a las siguientes normas técnicas:

Material	Norma Técnica Aplicada	Requisito Mínimo
Concreto	NTC 3318 / ASTM C39	Resistencia a la compresión ≥ 21 MPa (a 28 días)
Acero de refuerzo	NTC 2289, ASTM A706	Límite de fluencia ≥ 420 MPa
Tubo PVC para redes sanitarias	NTC 1087 / NTC 5070	Espesor Mínimo de Pared (mm) min 2.79 Max 4.57 (según diámetro exterior nominal)
Perfiles estructurales (tubulares, ángulos, etc.)	ASTM A500 Grado B / NTC 2208	Y ≥ 290 MPa, sin defectos visibles ni corrosión
Cordones de soldadura	AWS D1.1 / NSR-10 / Procedimiento PQR	Penetración completa, sin porosidad, sin fisuras
Acabado superficial	SSPC-SP2 / SP3 (limpieza mecánica)	Superficie libre de óxido, grasa, pintura floja
Pintura anticorrosiva	Especificación del fabricante	Aplicación uniforme, mínimo 2 capas, espesor seco ≥ 100 µm
Policarbonato-alveolar	ASTM D256	Resistencia al impacto ≥ 200 J/m según ASTM D256 Transmisión de luz 40% a 80%, según espesor y color Protección UV Capa extruida contra rayos UV (mínimo 10 años)
Fontanería	NTC 1500 Código Colombiano de Fontanería	Los desagües de piso deben estar equipados con rejillas que coincidan en diámetro con el colector de desagüe. Las rejillas deben estar adecuadamente selladas para asegurar una junta hermética en el piso. Deben estar equipadas con trampas de agua para evitar el retorno de olores.
Aparatos sanitarios de cerámica	NTC 920:2011	Materiales y fabricación
		Dimensiones y tolerancias
		Superficies vidriadas
		Aberturas y orificios
		Desempeño sanitario
Manto foil	ASTM D903, ASTM D5147, NTC 2436	Acabado superficial Lámina continua de foil de aluminio, sin burbujas ni rupturas
		Reflexión solar Debe presentar propiedades reflectivas visibles
		Resistencia al desprendimiento del foil Evaluado mediante prueba de adherencia
		Estabilidad térmica Debe resistir temperaturas ≥ 105 °C sin fluencia
		Impermeabilidad al agua Sin fugas a presión de agua

Tabla 20. Control de materiales

2.4.1.1 Verificación de Cumplimiento de los materiales utilizados durante el mes de agosto.

Para confirmar que los materiales utilizados cumplen con las especificaciones, se realizaron las siguientes pruebas y controles de calidad:

Concreto: Se realizaron ensayos de resistencia de cilindros a la compresión de la mezcla utilizada en la placa de la estación de bomberos de campo valdes y Guayabal.

Acero de refuerzo: Se revisa el certificado de calidad y se concluye que las barras corrugadas revisadas cumplen con los requisitos establecidos en la norma NTC 2289, el Decreto 1513 de 2012 y la norma internacional ASTM A706. Las propiedades mecánicas, químicas y dimensionales garantizan que el material es apto para estructuras de concreto con diseño sismorresistente, cumpliendo con las especificaciones exigidas para su uso estructural en Colombia.

Tubería PVC: Se verificaron los certificados de fábrica y se realizó inspección visual aleatoria. Se confirmó que todas las piezas cumplían con el espesor mínimo requerido y no presentaban deformaciones o defectos visibles.

Rejillas de piso: Se inspecciona que los desagües de piso estén equipados con rejillas que coincidan en diámetro con el colector de desagüe, que las rejillas estén adecuadamente selladas para asegurar una junta hermética en el piso. Se verifica que la rejilla quede al mismo nivel del revestimiento del piso para evitar tropiezos y facilitar el drenaje adecuado.

Aparatos sanitarios de cerámica: Se realiza revisión visual en obra del estado de los aparatos y se revisan las fichas técnicas para constatar que estén certificados y cumplan con la norma.

Conclusión

Con base en los resultados obtenidos, se concluye que todos los materiales suministrados y empleados en el proyecto cumplen con los estándares mínimos de calidad establecidos en las normas técnicas vigentes y con las especificaciones del diseño estructural.

2.5 CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Durante el mes de agosto se llevó a cabo el ensayo de resistencia a la compresión de la placa de concreto vaciada en la Estación de Bomberos Campo Valdés obteniendo el siguiente resultado.

2.5.1 Resistencias a la compresión

DATOS OBTENIDOS EN EL PROCESO DEL ENSAYO													
Cilindro No.	Muestra	Fecha vaciado	Fecha Ensayo	Edad	Diametro Promedio (mm)	Área (mm^2)	Altura Promedio (mm)	Volumen (mm^3)	Carga (kN)	Tipo de Falla	Resistencia Requerida (MPa)	Resistencia Medida (MPa)	% Resistencia Esperada
1	1	17-07-25	28-07-25	11	99,7	7801,7	202,0	1575945,2	123,37	2	21,0	15,8	75%
2			31-07-25	14	100,3	7906,4	201,7	1594463,1	154,80	3		19,6	93%
3			14-08-25	28	102,0	8171,3	204,0	1666941,6	201,34	3		24,6	117%
4	2	18-07-25	28-07-25	10	100,3	7906,4	201,3	1591827,7	96.72	3	21,0	12,3	59%
5			01-08-25	14	100,0	7854,0	201,0	1578650,3	101,10	3		12,8	61%
6			28-01-00	28	101,3	8064,8	202,7	1634469,7	163,45	3		20.8	99%

Tabla 21. ensayo de resistencia a la compresión

Del análisis de los resultados obtenidos en el informe de laboratorio entregado por el contratista, se verifica que las resistencias a la compresión alcanzadas por las probetas de concreto a los 28 días se encuentran dentro de los rangos establecidos y cumplen con la resistencia especificada de diseño de 21 MPa, conforme a los criterios de aceptación establecidos en la norma INV E 410-13. Por lo anterior, se concluye que el concreto evaluado cumple con los requisitos de resistencia exigidos y puede considerarse apto para su utilización en obra.

2.5.2 Ensayos de densidad

De igual manera, durante el mes de agosto se llevaron a cabo ensayos de compactación y densidad in situ en la Estación de Bomberos Guayabal y movilidad con el fin de verificar el grado de compactación del material utilizado en las capas de relleno, obteniendo el siguiente resultado.

Punto	Densidad seca in situ (kg/m^3)	% Compactación	Humedad in situ (%)
Eje 2A	1 994	96 %	7,5
Eje 1A	2 021	97 %	16,6
Eje 2C	2 056	99 %	12,7
Eje 1C	1 984	96 %	16,7
Eje 2D	2 028	98 %	10,0

Tabla 22. Resultados de densidades Guayabal

Los resultados de los ensayos de densidad realizados para los puntos evaluados (Ejes 1A, 1C, 2A, 2C y 2D) cumplen con los criterios de compactación requeridos, alcanzando valores entre 96 % y 99 % del Proctor Modificado, conforme a los parámetros establecidos en la norma INV E-142-13. Por lo tanto, las capas evaluadas pueden considerarse técnicamente aceptables.

Parámetro	Eje 2A	Eje 1A	Norma de referencia	Observación
Densidad húmeda (kg/m³)	2237	2367	INV E-161	Dentro de rango típico (1900–2400)
Humedad in situ (%)	4,9	5,4	INV E-161	Acorde a humedad óptima del Proctor (6%)
Densidad seca in situ (kg/m³)	2132	2246	INV E-161	Correcto
Densidad seca máxima (kg/m³)	2256	2256	INV E-141	Valor típico válido
% Compactación	95%	100%	Especificación INVIAS (>95%)	Cumple

Tabla 23. Resultados de densidades Movilidad

Los resultados de los ensayos de densidad cumplen con lo establecido en las normas colombianas INV E-161 y INV E-141, obteniéndose grados de compactación del 95 % y 100 %, dentro de los valores exigidos por INVIAS. Por tanto, las capas evaluadas cumplen con los requisitos de compactación y control de calidad del material.

2.5.3 Pruebas de tintas.

1. Las pruebas de tintas penetrantes realizadas en las soldaduras del proyecto Campo Valdés cumplen con los procedimientos establecidos en la norma NTC 3832 (equivalente a ASTM E165) y con los criterios de inspección de la AWS D1.1. No se evidencian indicaciones relevantes ni observaciones de defectos en las uniones soldadas, por lo cual los resultados se consideran aceptables y conformes con las normas colombianas aplicables. (Ver Anexo 7), donde se relaciona cada punto con su respectivo registro fotográfico.

2. Las pruebas de tintas penetrantes realizadas en las soldaduras de la Institución Maestro Guillermo Vélez Vélez cumplen con los procedimientos establecidos en la norma NTC 3832 (equivalente a ASTM E165) y con los criterios de inspección de la AWS D1.1. No se evidencian indicaciones relevantes ni observaciones de defectos en las uniones soldadas, por lo que los resultados se consideran aceptables y conformes con las normas colombianas aplicables. (Ver anexo correspondiente), donde se relacionan los puntos inspeccionados con su respectivo registro fotográfico.

2.6 CONTROL DE EQUIPOS

Durante el mes de agosto fue necesario disponer de andamios para la ejecución de actividades de pintura, mantenimiento de cubiertas y modificación de la bodega USAR en la Estación de Bomberos Guayabal. Dichos equipos fueron debidamente inspeccionados y aprobados para su utilización por parte del profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo de la interventoría, garantizando el cumplimiento de las condiciones de seguridad requeridas para el desarrollo de las labores en altura.

2.7 CONTROL DE ENTREGA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Durante el mes de agosto no se entregaron estudios y diseños.

3. INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA:

La interventoría realizó seguimiento y acompañamiento a las actividades ambientales, sociales y de SST inherentes al contrato de mantenimiento de sedes al servicio de dependencias específicas – lote 3, expuestas en los siguientes numerales.

3.1 INFORME SOCIAL:

Obligaciones del contratista en la gestión social.

Se describen a continuación, las obligaciones del Contratista sobre el componente social:

1. Mantener actualizada la base de datos de los actores involucrados en el proceso y ejecución de las obras.

2. Acompañar los recorridos de reconocimiento sociales sobre sitios y aspectos críticos, identificando problemas y potencialidades juntamente con el interventor.

3. Realizar capacitaciones y entrenamientos al personal en temas sociales, con la periodicidad definida en la Guía de Manejo Socio Ambiental y/o cuando las condiciones de la obra así lo requieran.

4. Participar activamente de las reuniones solicitadas por personal del Distrito, para tratar temas relacionados con el proyecto

5. Divulgar oportunamente, con anterioridad a la ejecución de las actividades, las intervenciones y actividades que se vayan a adelantar en la obra que puedan alterar la cotidianidad del público y/o funcionarios del área de influencia del proyecto.

La gestión social en las obras de mantenimiento busca detallar los procesos que se desarrollan en la zona o área en la cual se realizan las intervenciones tal como se encuentra establecido en la Guía de Manejo Socioambiental, haciendo que las diferentes actividades desarrolladas con las personas y/o funcionarios dentro de las instalaciones intervenidas den cuenta de las actividades de índole social de la obra

El presente informe de gestión social corresponde al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2025; en este periodo se describen las actividades realizadas por el contratista en el cumplimiento de la gestión social ejecutada bajo la supervisión y el acompañamiento de la Interventoría.

Se debe tener en cuenta que dentro del contrato en el componente social existen programas que no aplican, dado las características del proyecto, estos son los siguientes:

- Programa de reasentamiento individual o colectivo
- Programa de participación comunitaria (reuniones informativas, comité ciudadano de obra)
- Programa de sostenibilidad y calidad de la obra.

Dicho lo anterior en el siguiente informe se evidencia el seguimiento por parte de la interventoría a las actividades realizadas por el contratista y las acciones y medidas implementadas en cada programa del componente tendientes a la ejecución del contrato de obra 4600102471 de 2024.

El propósito fundamental de este seguimiento es verificar que los procesos realizados por el contratista den cumplimiento a la Guía de Manejo Socioambiental en cuanto al Plan de Gestión Social en Obra, con el cual se busca impactar de manera positiva el área intervenida y el entorno en el cual se desarrollen las actividades.

La Interventoría cuenta con un profesional del área Socioambiental, quien realiza acompañamiento y control al cumplimiento de las actividades requeridas en los documentos contractuales del proyecto y el contratista cuenta con un profesional en las mismas áreas, el cual es el encargado de la ejecución de los programas según lo establecido dentro de la guía de manejo socio ambiental.

Información de los profesionales responsables de la ejecución y la supervisión del componente socio ambiental:

NOMBRE	PROFESIÓN	CARGO	Entidad
Harry Antonio Mena Mosquera	Ingeniero Ambiental	Residente Socio Ambiental	Contratista
María Nancy Villada Arenas	Ingeniera Ambiental	Residente Socio Ambiental	Interventoría

Tabla 24. Personal socioambiental del contratista

3.1.1 Actividades de la interventoría relacionadas con la verificación, monitoreo y seguimiento de la ejecución del componente social, en el contrato de ejecución de obra pública.

La Interventoría realiza acompañamiento, seguimiento y verificación al cumplimiento del Plan de Gestión Social de Obra y reporta las acciones de prevención, mitigación y compensación de los impactos sociales que repercuten en la calidad de vida de las personas del Área directa de las obras, de igual manera, será garante de procesos de participación, inclusión y toma de decisiones conjuntas.

A continuación, se presenta un recuento de las actividades generales realizadas por la gestión social de la Interventoría durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de agosto del 2025:

- Participación en comités de obra.
- Acompañamiento, supervisión y aprobación de volantes informativos en la gestión de comunicación, donde se está ejecutando el proyecto, con el fin de notificar espacios a intervenir, obras a ejecutar en las sedes en intervención, obras terminadas y/o próximas a culminar.
- Seguimiento a inducción a personal que ingresa a obra y capacitaciones realizadas a los colaboradores.
- Socialización de trabajos realizados los fines de semana en la sede Bomberos Campo Valdés (demolición de escalas).
- Se realizaron cierres socio ambientales de los frentes de obra Edificio Carré, La casa del Maestro, Vivero Software y Bomberos Buenos Aires.
- Seguimiento, respuesta y cierre de PQRS. Se informa que para este período reportado (agosto) no se presentaron PQRS.

3.1.2 Actividades de la interventoría relacionadas con la ejecución del componente social, al interior de su contrato

A continuación, se describen las siguientes actividades:

Durante el mes de agosto, la interventoría supervisa las actividades que el contratista realizó en relación a:

Recorridos a las diferentes sedes para gestión del manejo social y ambiental en el marco del proyecto.

Capacitación (refuerzo) al personal de obra en relacionamiento con la comunidad y en el manejo adecuado de los parámetros ambientales de obra.

Recorridos a las diferentes sedes para gestión social y el manejo ambiental en el marco del proyecto

3.1.3 Consolidado de gestión social

GESTIÓN SOCIAL EN OBRA - APLICACIÓN GMSA																			
PERIODO DEL INFORME	CARTELERAS	BUZÓN	PIEZAS COMUNICACIONALES	REUNIÓN INICIO		REUNIÓN AVANCE		REUNIÓN FINAL		COMITÉ CIUDADANO DE OBRA – CCO		RECORRIDOS CON COMUNIDAD		PQRS ATENDIDAS	PQRS X ATENDER	CONTRATACIÓN DE M.O.	CONTRATACIÓN DE M.O. LOCAL	CAPACITACIONES	
				# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# CCO	# Asistentes	# Recorridos	# Asistentes					# Capacitaciones	# Asistentes
mes 9	0	0	8	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	0	0	19	8	3	14

Tabla 25. Gestión social en obra

3.1.4 Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría

Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de agosto 2025, la interventoría pudo evidenciar que mejoró el manejo de RCD en los puntos de acopio destinados para el almacenamiento provisional, de todos los frentes de obra, de igual forma se sugiere al contratista no bajar la guardia y aumentar la frecuencia de recolección de RCD de los frentes de obra activos, de esta forma se evita la colmatación y que otras personas ajenas a la obra, aprovechen y dejen sus RCD.

Por otro lado, y con el objeto de evitar inconformismos con el personal de bomberos de la sede de Campo Valdés, el contratista previo a la demolición de las escalas, realizó socialización de la actividad (demolición), además instaló boletín informativo en la cartelera de dicha sede. Con esto se espera minimizar el inconformismo del personal de esta sede con la actividad a ejecutar.

Por último, se informa que el contratista adiciona tierra abonada en las jardineras afectadas por los procesos de mejoramiento en la sede Vivero Software, con esto se dirime el inconformismo presentado por el enlace de la sede señora Marinela Gaviria. De igual forma se reporta que para este periodo se realizó los cierres socioambientales de cuatro (4) sedes ya ejecutadas (Casa del Maestro, Edificio Carré, Vivero Software y Bomberos Buenos Aires).

Plan de Manejo social en Obra			
Programa	**Gestión**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa de información y comunicación	Durante este periodo de reporte se realizó socialización de las siguientes actividades mediante boletines informativos: - Avance de obra - Finalización de actividades de obra en la sede I.E Guillermo Vélez - Demolición de entrepiso en sede de bomberos Campo Valdés Los boletines diseñados fueron enviados a los coordinadores o enlaces de cada sede y también a las personas designadas o autorizadas por estos. En total fueron distribuidos 3 boletines informativos de avance de actividades de obra, 4 boletín de finalización de actividades de obra y 1 boletín de socialización para las actividades de demolición de entrepiso, en la sede de bomberos Campo Valdés. Todas las piezas fueron distribuidas por correo electrónico a las siguientes sedes: - Sec. de Movilidad:	 MEDELLÍN EN OBRA MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE SEDES ESTACIÓN DE BOMBEROS – SEDE GUAYABAL ASÍ VAMOS EN ACTIVIDADES DE OBRA www.medellin.gov.co  MEDELLÍN EN OBRA MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE SEDES I.E GUILLERMO VÉLEZ - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA www.medellin.gov.co	Anexo 1. Formato entrega de piezas informativas

Plan de Manejo social en Obra			
Programa	**Gestión**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
	1 boletín - Bomberos Guayabal: 1 Boletín - Bomberos Campo Valdés: 2 Boletines - I.E Guillermo Vélez: 4 boletines Es importante mencionar que las piezas informativas distribuidas mediante correo electrónico fueron elaboradas teniendo en cuenta el Manual de Imagen Corporativo del Distrito Medellín	 MEDELLÍN EN OBRA MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE SEDES ESTACIÓN DE BOMBEROS – SEDE CAMPO VALDÉS SOCIALIZACIÓN DEMOLICIÓN DE PISO El Distrito de Medellín se encuentra ejecutando el contrato 4600102471 de 2024 con objeto *"Mantenimiento y Renovación de Obras Civiles en Inmuebles Propiedad del Distrito al Servicio de las Secretarías de Movilidad, Educación y el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo DAGRD – Lote 3"* y en desarrollo de las actividades incluidas en el mismo, se informa que para los días 30 y 31 de agosto de 2025, se tiene programado realizar la demolición de la sección de la placa de entre piso en la sede de bomberos de Campo Valdés, por lo tanto; se solicita el apoyo con el desalojo de la zona objeto de intervención y socialización del personal que permanece en las instalaciones, de manera que se pueda desarrollar de forma adecuada la actividad. Agradecemos amablemente su atención y ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas. www.medellin.gov.co	
Programa de participación comunitaria	Durante el mes de agosto se llevó a cabo socialización de actividades de obra en los frentes activos, mediante boletín informativo, de acuerdo a lo mencionado en el programa anterior, dado que las actividades del proyecto están programadas para realizarse al interior de las sedes.	N/A	N/A
Programa de manejo de contratación de mano de obra	Para este período (agosto) se contó con personal de la empresa Diarqco y colaboradores para el desarrollo de labores en los frentes de obra, distribuidos		Anexo 2. Seguimiento recepción hojas de vida

Plan de Manejo social en Obra			
Programa	**Gestión**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
	de la siguiente manera: Empresa Diarqco: - 2 residentes Técnicos - 1 auxiliar Técnico de Apoyo - 1 residente Socioambiental - 1 residente SST - 1 auxiliar SST de Apoyo En cuanto al personal operativo se contó con los siguientes: - 10 oficiales - 1 encargado - 1 maestro de Obra - 7 ayudantes. Para el mes de agosto de 2025, el total de mano de obra local fue de 8 personas, de 19 personas totales vinculadas hasta el momento, correspondiente al 42,10% del personal. MOL = (8/19) *100 = 42,10% Resumen Consolidado Mensual Acumulado enero 2025 = 27,20%.	   	

Plan de Manejo social en Obra			
Programa	**Gestión**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
	Acumulado febrero 2025 = 40,50% Acumulado marzo 2025 = 48,80% Acumulado abril 2025 = 52,94% Acumulado mayo 2025 = 54,76% Acumulado junio 2025 = 55,10% Acumulado julio 2025 = 56,75% Acumulado agosto 2025 = 42,10%		

Plan de Manejo social en Obra			
Programa	**Gestión**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa de formación y capacitación socioambiental	En el mes de agosto se dio refuerzo de capacitación al personal de la obra en el tema de ahorro y uso racional del agua y energía, y manejo de conflictos, porque de acuerdo al cronograma estipulado en el PASAO, fueron culminados los temas propuestos. En total fueron capacitadas 14 personas distribuidas en las diferentes sedes del proyecto. No obstante, la participación del personal en las capacitaciones programadas no alcanzó a cubrir la totalidad de los colaboradores vinculados a la empresa contratista, debido a la rotación de los mismos de un frente a otro y los retiros realizados durante el periodo de reporte.	  	Anexo 3 Capacitaciones

Tabla 26. Plan de Manejo social en Obra

3.2 INFORME AMBIENTAL

- **Obligaciones del contratista en la gestión ambiental.**

Las principales funciones del Contratista para la Gestión Ambiental se encuentran enmarcadas en la guía de manejo socio ambiental, estas buscan minimizar los impactos negativos que se causen en la ejecución de los proyectos, las cuales pueden afectar el sistemas bióticos y abióticos, la seguridad del ciudadano, su entorno y el área a ser intervenida.

Las principales funciones del Contratista para la Gestión Ambiental se encuentran enmarcadas en la guía de manejo socio ambiental, estas buscan minimizar los impactos negativos que se causen en la ejecución de los proyectos, las cuales pueden afectar el sistemas bióticos y abióticos, la seguridad del ciudadano, su entorno y el área a ser intervenida.

A continuación, se nombran algunas obligaciones:

1. Gestionar y presentar a la interventoría la documentación legal, permisos y licencias exigida por las autoridades competentes antes de iniciar las obras y durante la ejecución de estas.

2. Cumplir la normatividad ambiental que aplique para el desarrollo de las actividades a ejecutar.

3. Elaborar, presentar e implementar el Plan de Acción Socio Ambiental en Obra (PASAO), durante el plazo de ejecución del contrato.

4. Presentar mensualmente o cuando la interventoría lo requiera el consolidado de la gestión ambiental en obra.

5. Garantizar y mantener el orden, aseo y limpieza en los sitios donde se ejecuta la obra.

6. Realizar capacitaciones y entrenamientos a su personal en temas ambientales, con la periodicidad definida en la Guía de Manejo Socio Ambiental (PASAO) y/o cuando las condiciones de la obra así lo requieran.

7. Dar el manejo adecuado a los residuos sólidos de cualquier tipo generados en el proyecto y reportar al interventor mensualmente las cantidades dispuestas.

8. Hacer uso racional y óptimo de los recursos naturales, en especial del agua y la energía.

9. Realizar una adecuada señalización y delimitación de las zonas de circulación tanto peatonal como vehicular.

10. Acompañar al interventor en la atención a los técnicos encargados del control y vigilancia de los proyectos de los distintos entes de control, manteniendo actualizados permisos e informes de gestión.

11. Cumplir con todo lo establecido en la resolución 541 de diciembre 14 de 1994 por la cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concreto y agregados sueltos, de construcción de demolición y capa orgánica suelo y subsuelo de excavación y lo establecido en el Decreto 948 de 1995 por el cual se reglamentan, parcialmente, la Ley 23 de 1973, los artículos 33, 73, 74, 75 y 76 del Decreto Ley 2811 de 1974; los artículos 41, 42, 43, 44, 45, 48 y 49 de la Ley 9 de 1979; y la Ley 99 de 1993, en relación con la prevención y control de la contaminación atmosférica.

12. Las demás que sean inherentes a sus funciones y/o que por razones del proyecto deban asumirse.

- **Introducción**

La gestión ambiental en las obras civiles está orientada a prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos negativos, así como potenciar los efectos positivos de manera armoniosa en las distintas sedes o frentes de trabajo, garantizando el desarrollo normal de la obra. En este contexto, la interventoría verifica el cumplimiento del manejo ambiental en los frentes de obra, asegurando que todas las partes involucradas se alineen con lo establecido en el PASAO de obra, la guía de manejo socioambiental y la legislación vigente.

El presente informe documenta la gestión ambiental realizada por el Contratista y la Interventoría durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2025, dentro del desarrollo del contrato de obra N.º 4600102471 de 2024, cuyo objeto es el "Mantenimiento y Renovación de Obras Civiles en Inmuebles Propiedad del Distrito al Servicio de las Secretarías de Movilidad, Educación y el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo DAGRD – Lote 3”.

3.2.1 Programas del plan de acción ambiental de la obra pública:

3.2.1.1 Actividades de obra del periodo:

Durante el mes de agosto, la interventoría, en conjunto con el contratista, llevó a cabo recorridos en los frentes de obra con el propósito de verificar el cumplimiento de lo establecido dentro de la guía de manejo socio ambiental y el PASAO de obra, verificando el almacenamiento de insumos de obra, el orden y aseo de las áreas de trabajo, así como los puntos destinados para el acopio de RCD.

Por parte del contratista las actividades dentro del componente ambiental en el mes de agosto fueron las siguientes:

Actividades de obra en sedes de bomberos (Campo Valdés y Guayabal), IE Guillermo Vélez, Movilidad y toxicología:

- Capacitación (refuerzo) al personal de obra en Uso racional y eficiente de los recursos (agua y energía), manejo de conflictos.
- Acopio temporal de material RCD en costales, almacenamiento interno en las sedes intervenidas y disposición final mediante gestor autorizado.
- Acopio, separación y retiro de residuos sólidos especiales (I.E Guillermo Vélez)
- Acopio de materiales pétreos en sitios autorizados por los enlaces de las sedes.
- Acopio de RCD sitios autorizados por los enlaces de las sedes.

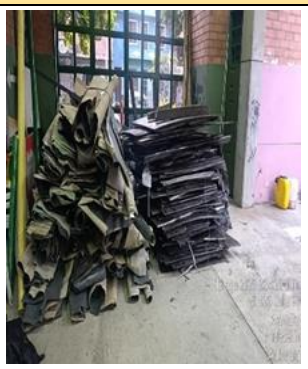
- Almacenamiento de residuos sólidos ordinarios en los puntos ecológicos de las sedes intervenidas y entrega de estos a Emvarias para su proceso de transporte, tratamiento y/o disposición final.

- Protección con plástico del mobiliario durante actividades de pintura y/o actividades de dispersión de material particulado.

- Acopio temporal de insumos de obra (cemento, material pétreo, hierro, pega, unidades sanitarias, pinturas, sustancias químicas, etc.), verificando su adecuado almacenamiento y con esto se garantiza la calidad de los insumos usados en los procesos de mantenimiento de obras civiles, objeto de este contrato.

- Jornadas de orden y aseo.

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de los residuos sólidos (comunes, especiales y peligrosos)	Los residuos sólidos generados durante el mes de agosto fueron almacenados en las canecas de las sedes intervenidas, de acuerdo al código de colores, estipulado en la Resolución No. 2184 de 2019, así: Canecas de color verde para los residuos orgánicos aprovechables (restos de comida, desechos orgánicos, etc.), color blanco para los residuos aprovechables (plástico, papel y cartón) y color negro para los residuos no aprovechables (papel higiénico, servilletas, papeles y cartones contaminados con comida, etc.). Posteriormente dichos residuos fueron conducidos hasta el punto de acopio afuera de las edificaciones y recogidos por el vehículo recolector de Emvarias, de acuerdo a la ruta de recolección estipulada, para su posterior proceso de tratamiento y/o disposición final. Para el caso de los RCD, están siendo almacenados en costales y acopiados de manera temporal en los sitios definidos para tal fin, de acuerdo a lo indicado por los enlaces de las sedes, de manera que	  	Anexo 4. Manejo de residuos sólidos Anexo 5. Manejo de RCD

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
	no interfiera con las zonas comunes o de circulación del personal que labora o visita las instituciones intervenidas. Durante este mes solamente se realizó una recolección de RCD (7,14 m^3), correspondiente a los residuos almacenados en la sede de Secretaría de Movilidad, producto de las actividades de demolición de muros y estructuras de concreto, los cuales fueron entregados al gestor Mincivil, para su disposición final. Queda pendiente la evacuación del resto de los RCD para las sedes restantes. Situación que espera sea cumplida en el próximo periodo de reporte. Para este periodo se generaron residuos especiales que fueron gestionados como peligrosos, producto del desmonte de la cubierta en la I.E Guillermo Vélez, tales como: policarbonato y geomembrana, los cuales fueron entregados al gestor AID Ingeniería S.A.S mediante la empresa Resinova, para su proceso de aprovechamiento y/o disposición final. El total fueron entregados al gestor 1033 kg, correspondiente a 249,20 kg de policarbonato y 783.80 kg de geomembrana de PVC, respectivamente.	  	

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el control de emisiones atmosféricas	En el proyecto no se realizan emisiones significativas a la atmósfera, dado que no se cuenta con plantas de producción de cemento ni asfalto debido a la naturaleza de las obras. Las pocas emisiones generadas son producto de la interacción de los vehículos en los frentes de obra al momento de realizar suministro de material pétreo o recolección de material RCD. No obstante, para mitigar los impactos del componente aire, se solicita a los vehículos el certificado de revisión técnico-mecánica y de gases vigente. Para el caso de las actividades que generan material particulado como resane de muros, demolición de estructuras de concreto y jornadas de orden y aseo, fueron controladas con elementos de protección personal (tapabocas y gafas) en el trabajador. En algunas sedes, para mitigar la dispersión de material particulado generado por las a actividades de obra, se instaló cerramiento con tela verde o polisombra negra, se realizó también humectación de algunas áreas de trabajo, cubrimiento con plástico las zonas comunes propensas de afectación, para disminuir el riesgo de enfermedades respiratorias, por la exposición a este tipo de contaminantes perjudiciales para la salud de los colaboradores y personal que labora en las sedes. Durante el mes de agosto se llevaron a cabo actividades ruidosas para algunas actividades puntuales de demolición de piso en el marco del proyecto, pero estas fueron controladas con elementos de protección en el trabajador y con pausas durante las sesiones de trabajo. Adicionalmente, el horario de trabajo se desarrolló en el periodo de 7:00 am a 4:00 pm de lunes a viernes y los sábados de 7:00 am a 10:00 am. En algunos casos muy puntuales se desarrollaron labores los fines de semana, con autorización de la supervisión y los enlaces de las sedes intervenidas.	   	N/A

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción	Durante el mes de acuerdo a las actividades de obra realizadas, se utilizó la mayor parte del material pétreo sobrante del mes anterior. Igualmente, se empleó el uso de materiales de ferretería tales como: cemento, pintura, estuco y pega para cerámica, los cuales fueron almacenados en los sitios autorizados de las sedes intervenidas, conforme a las recomendaciones del fabricante. En ese sentido fueron almacenados los materiales de construcción sobre estibas en las sedes con disponibilidad de espacio para ello, para proteger el piso de alguna afectación. Otros materiales fueron almacenados directamente sobre el piso, especialmente al momento de realizar alguna mezcla de estos en el punto intervenido. Para el caso del manejo del concreto en los sitios de trabajo, este fue preparado en concretadoras para evitar afectaciones con las superficies existentes y fomentar la optimización de los materiales e insumos durante el desarrollo de las labores de obra. Finalizando el mes y para optimizar tiempos de acuerdo al cronograma de actividades de obra, se realizó suministro de concreto premezclado del proveedor Argos, el cual cuenta con sus permisos de operación vigentes	  	
Programa para la protección del suelo	Para este periodo no se realizaron actividades relacionadas con este programa	N/A	N/A

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas en obra	Durante el mes de agosto no se contó con sustancias químicas peligrosas. Los insumos utilizados fueron pinturas, estuco y pega para cerámica, utilizados generalmente para el diseño de acabados e interiores. Igualmente, en campo se siguieron las recomendaciones para el almacenamiento establecidas por el fabricante, tales como: almacénese en lugar fresco evitando la exposición a los rayos solares o el calentamiento. Manténgase herméticamente tapado en sus envases originales. A pesar de que no se están almacenando sustancias químicas peligrosas en los frentes de trabajo, se cuenta con kit para control de derrames en la sede de Secretaría de Movilidad, por ser uno de los frentes de mayor intervención en el proyecto.	  	Anexo 6. Sustancias Químicas

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de maquinaria, vehículos y equipos en la obra	Para este periodo se utilizó un vehículo para el transporte de residuos de la construcción y la demolición (RCD), hacia el gestor autorizado para tal fin. El vehículo utilizado cuenta con su documentación vigente para su operación, tales como: licencia de tránsito, seguro obligatorio y revisión técnico-mecánica y de gases.	 	Anexo 7 Vehículos en obra

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa de prevención de la Contaminación de Cuerpos de Agua y Redes de Servicios Públicos	Por la naturaleza de las actividades de obra, no se tiene contemplado la afectación de cuerpos de agua o redes de servicio público. No obstante, en caso de identificar alguna actividad puntual que pueda generar algún aporte de residuos a las redes de servicio público, se tomarán las acciones preventivas o correctivas, conforme sea el caso, tal como se identificó en la sede de bomberos Guayabal, en donde se encontró una rejilla para el desagüe de las aguas lluvias en la zona del parqueadero, pero cómo se están desarrollando labores de obra cercanas a dicho punto, se tiene previsto realizar mantenimiento a dicha estructura para el próximo mes, adoptando todas las medidas requeridas frente al caso, ya que ha estado un poco complejo llevar a cabo dicha labor, por estar sellada la rejilla con el piso de concreto. Los sanitarios utilizados por el personal de la obra son aquellos designados por los enlaces de las sedes en intervención, ante la ausencia de campamentos en los frentes de obra. El suministro de insumos y elementos de aseo de los colaboradores, está a cargo de la empresa Contratista, para su adecuado uso.	  	N/A
Programa para la gestión de la fauna y flora	No aplica, dado que, por la naturaleza de las actividades de obra, no se tiene contemplado la afectación de especies de flora o fauna.	N/A	N/A

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el ahorro y uso eficiente de agua y energía	A pesar de que la empresa Contratista no cuenta con campamentos en las sedes del proyecto, a los trabajadores para este periodo de reporte, se les dio un refuerzo en la capacitación realizada, en el uso racional y eficiente del agua y la energía. Igualmente, en las sedes se cuenta con bombillas o lámparas ahorradoras de energía y se aprovecha al máximo la luz natural para desarrollar labores administrativas o de obra, cuando las condiciones así lo ameriten. Adicionalmente, se cuenta con dispositivos para suministro de agua potable, con sistema de control del paso de agua de manera regulada y hermética para el ahorro del preciado líquido vital. De otro lado, es importante mencionar que el agua requerida para las actividades de obra es baja de acuerdo a las particularidades del proyecto y está siendo suministrada de cada una de las sedes en intervención, las cuales, por estar en zona urbana del Distrito Medellín, cuentan con cobertura del servicio de agua potable y saneamiento básico de Empresas Públicas de Medellín – EPM. Agua que también es utilizada por el personal del proyecto para su consumo	   	N/A

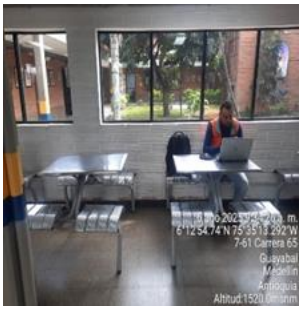
Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de campamentos e instalaciones temporales	La empresa Contratista no cuenta con zona de campamento en ninguna de las sedes en intervención del distrito Medellín. No obstante, en cada una de estas se ha designado un espacio para que los trabajadores guarden sus pertenencias y a la vez se utilice para el almacenamiento de materiales e insumos. Para las labores administrativas, se cuenta con una oficina, ubicada en la Cra 14 Nro. 95-47. Oficina 406..	 	N/A

Tabla 27. Plan de manejo ambiental en obra

Formatos del contratista entregados a la interventoría		
Nombre del Anexo	**Cumplimiento**	
	Si	**No**
Informe Mensual del Contratista	x	
Automotores utilizados en obra	x	
Consumo de agua y energía		x
Control de sustancias químicas	x	
Maquinaria y equipo		x
Planillas de escombro	x	
Planilla de residuos sólidos	x	
Registro de Capacitaciones	x	
Registro de tala y trasplante		x
Suministro de material de construcción	x	
Calificaciones Mensual de la Gestión y Desempeño del Contratista		

Luego de la calificación realizada de manera semanal según lo establecido en la Guía de manejo socio ambiental y en base a lo evidenciado en los recorridos de campo siguiendo algunos de los parámetros evaluados, la calificación del desempeño ambiental arroja una calificación de 93%.

Tabla 28. Formatos entregados al contratista.

3.2.2 Programa de capacitaciones y/o inducciones realizadas

En el mes de agosto se dio refuerzo en la capacitación al personal de la obra en el tema de uso eficiente y racional de los recursos (agua – energía) y en manejo de conflictos.

En total fueron capacitados 14 personas distribuidas en las diferentes sedes del proyecto

3.2.3 Plan de monitoreo y seguimiento (formatos indicadores)

Para el seguimiento y monitoreo de las actividades realizadas por el contratista, se establecen según la guía de manejo socio ambiental los siguientes indicadores obteniendo los siguientes datos: Ver Tabla de Monitoreo y seguimiento indicadores.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO - PERIODO AGOSTO 2025				
ITEM	**PROGRAMA**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**VALOR**
1	Manejo de los Residuos Sólidos, especiales y Peligrosos	(Kg. residuos dispuestos / Kg. R. Generados) x 100	(1.034,1/1.034,1) X100	100%
2	Control de emisiones	(número de medidas implementadas en los frentes de trabajo/ Total de medidas propuestas para calidad del aire y ruido) x100	(2/2) x 100	100%
3	Uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción	(Nº de proveedores reportados/ Nº de proveedores certificados) x 100	(2/2) x100	100%

SEGUIMIENTO Y MONITOREO - PERIODO AGOSTO 2025				
ITEM	**PROGRAMA**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**VALOR**
4	Protección al suelo	(Nº Medidas realizadas/ Total de medidas Nº) x 100	(2/2) x100	N/A
5	Manejo de sustancias Químicas Peligrosas	(Total de productos químicos rotulados / Productos químicos usados) x 100	(4/4) x100	100%
9	Uso eficiente y ahorro de agua y energía	(Nº Unidades Sanitarias / Nº Cuadrillas) x 100	(0/0) x100	N/A
TOTAL			**100,00%**	

Tabla 29. Monitoreo y seguimiento indicadores.

3.2.4 Seguimiento al presupuesto ambiental (formato vigente)

Para el mes de agosto por parte del contratista NO se hace entrega de cantidades de elementos utilizados dentro del área socio ambiental, se espera que para el siguiente informe se realizará la entrega de las cantidades utilizadas pertenecientes al presupuesto ambiental.

3.2.5 Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente ambiental de su contrato de ejecución de la obra pública.

Se informa que, el contratista para finales de este período reportado (agosto) realizó el retiro de los residuos especiales (geomembrana y policarbonato) separados y acopiados en la sede IE Guillermo Vélez Vélez y los entregó a gestor ambiental autorizado, de igual forma se continúa con el acopio de RCD en los frentes de obra de Movilidad y bomberos (Campo Valdés y Guayabal). Se sugiere al contratista, que con el objeto de evitar que personas ajenas a la obra, depositen sus RCD, en los puntos de acopio del proyecto (tal como sucedió en otras oportunidades), es necesario aumentar la frecuencia de recolección y así evitar que se dejen residuos ajenos a la obra por parte de otros contratistas y/o particulares.

Para este periodo el % de calificación socio ambiental arroja un valor de 96% cumpliendo con la guía de manejo socio ambiental.

Para el periodo reportado, NO se generan en el contrato residuos de tipo peligroso (RESPEL).

Se evidencia por parte de la interventoría que, una vez terminada la jornada laboral, el contratista realiza jornadas de orden y aseo en las sedes intervenidas, pese a esto se sugiere mantener buenas condiciones de orden y aseo en general. Además de mejorar el acopio de insumos de obra (en el sitio destinado para esto).

3.2.6 Actividades de la interventoría relacionadas con la ejecución del componente ambiental, al interior de su contrato.

Por parte de la interventoría, se realiza el acompañamiento, supervisión y control de las actividades socioambientales mediante recorridos periódicos en cada una de las sedes del proyecto. Durante estas visitas, se verifica el adecuado funcionamiento y uso de los puntos de separación de materiales, así como el almacenamiento correcto de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD). Adicionalmente, se evalúa el cumplimiento de los programas establecidos en el Plan de Manejo Socioambiental de Obra (PASAO) y en la guía de manejo socioambiental, con el fin de garantizar la implementación efectiva de las medidas previstas.

Por último, se reporta que se diseñó desde el componente socioambiental (contratista e interventoría), formato siguiendo las directrices del manual de imagen de la alcaldía de Medellín, para los cierres socioambientales, de igual forma se reporta que para este periodo se realizaron los cierres socioambientales de 4 sedes ya ejecutadas (Casa del Maestro, edificio Carré, Vivero Software y Bomberos Buenos Aires).

3.3 INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST).

3.3.1 Obligaciones del contratista referentes al cumplimiento, del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.

Durante el periodo del mes agosto se solicitó al Contratista por parte de la Interventoría, la entrega de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social, del personal profesional del equipo del Constructor, antes de la ejecución de actividades.

El contratista cumplió con la entrega oportuna de las planillas de pago de seguridad social acordes al riesgo V.

3.3.2 Actividades realizadas en el componente de salud y seguridad en el trabajo – SST

En el periodo la interventoría acompañó los recorridos en las sedes de secretaria de movilidad, educación y las estaciones de bomberos en Guayabal, Campo Valdés,; y la Institución educativa Guillermo Vélez del barrio Aranjuez, con el fin de identificar los riesgos derivados de las actividades constructivas y así hacer un seguimiento oportuno al contratista.

DATOS GENERALES	
Contratista: DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S	**Contrato de Obra: 4600102471 de 2024** Mantenimiento y renovación de obras civiles en inmuebles de propiedad del Distrito al servicio de dependencias específicas - Lote 3.
Interventoría: SADING GROUP S.A.S.	**Contrato de Interventoría: 4600102896 DE 2024** Interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, contable y legal al contrato de Mantenimiento y renovación de obras civiles en inmuebles de propiedad del Distrito, al servicio de dependencias específicas lote III".
Periodo reportado: Mes: Agosto Año**:** 2025	
Objeto del Proyecto: **ACTIVIDADES EN OBRA:** • Revisión de documentación de afiliaciones del contratista de obra. • Apoyo en los recorridos en las diferentes sedes a interventor para la identificación de riesgos. • Verificación de condiciones de seguridad en las actividades de pintura y demoliciones • Inspección de orden y aseo en los frentes de obra. • Solicitud de presentación de seguridad social. • Apoyo en las solicitudes realizadas por los coordinadores de las sedes. • Revisión de condiciones de trabajo en las actividades de alto riesgo.	

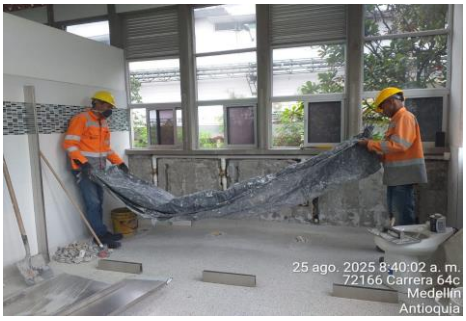
Tabla 30. Datos generales

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
1	HARRY ANTONIO MENA MOSQUERA	12.023.693	RESIDENTE AMBIENTAL
2	CRISTHIAN CAMILO CASTILLO AMAYA	1.024.540.446	RESIDENTE DE OBRA
3	EILEEN KATHERINE CHALA BUITRAGO	1.121.890.948	PROFESIONAL SST
4	MIGUEL ANGEL MARTINEZ GONZALEZ	1.023.000.899	RESIDENTE DE OBRA

Tabla 31. Personal en obra

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Reglamento de higiene y seguridad industrial	El contratista en las inducciones realiza la divulgación del reglamento interno de trabajo y lo mantiene de manera digital para la consulta de los trabajadores.		Ver Anexo SST 1.
Medicina preventiva y del trabajo	Se ha evidenciado en las diversas visitas a los frentes de obra, que el contratista realiza pausas activas y previo al ingreso realiza exámenes médicos. No se ha tenido reporte de enfermedades laborales.	 	Ver Anexo SST 2

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Entrega de dotación y elementos de protección personal	El contratista realiza entrega de elementos de protección personal acorde a sus actividades, y se ha evidenciado el buen uso de estos por parte de los trabajadores.	 	Ver Anexo SST 3.
Plan de Inducciones y Capacitaciones	Según el proceso constructivo a desarrollar el contratista realiza de manera constante capacitaciones para el personal, donde se divulgan procedimientos de trabajo seguro, normas de seguridad y comunicaciones de la entidad.		Ver Anexo SST 4

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa de Inspecciones	Se ha evidenciado el desarrollo de inspecciones a herramientas y equipos utilizados en obra, para verificar su estado y condiciones de seguridad.		Ver Anexo 5.
Orden y aseo frentes de trabajo	. Dentro del desarrollo del contrato se ha hecho énfasis en el orden y el aseo de manera constante en los frentes de obra, en este periodo en la secretaría de movilidad y en la estación de bomberos de Guayabal se hicieron recomendaciones puntuales en mantener los frentes limpios durante y después de la jornada.	 	

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Accidentes de trabajo – Ausentismo laboral	No se presentaron accidentes		
Afiliaciones sistema Seguridad Social	Se presentan de manera oportuna los pagos de seguridad social, acordes al IBC.		Ver Anexo SST 6
Tareas de alto riesgo	En el periodo se terminaron las actividades en la Institución educativa Guillermo Vélez, referentes a trabajos en alturas y de soldadura, allí se verificación los permisos y divulgación de los procedimientos de trabajo seguro y las actividades se desarrollaron sin novedad., De igual manera se hizo seguimiento a los trabajos en alturas en la sede de bomberos campo valdés, donde se verificaron los andamios utilizados en las actividades de resane y revoque. En la secretaría de movilidad se hizo seguimiento a las actividades en alturas y en caliente, pues al igual que en Guillermo Vélez las actividades en alturas eran combinadas con soldadura.	 	Ver anexo 7.

Tabla 32. Informe mensual SST

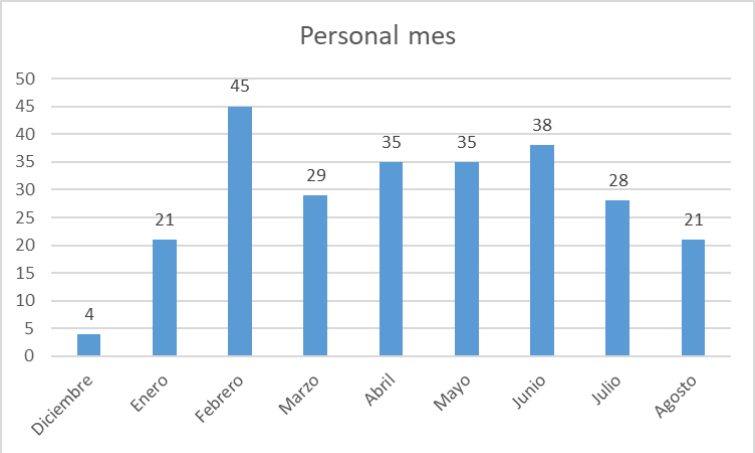


Gráfico. 18. Personal del mes de agosto

- **Accidentalidad**

En el periodo reportado no se presentaron accidentes de trabajo.

Fecha	Número de accidentes	Días de incapacidad	Observaciones
Noviembre	0	0	0
Diciembre	0	0	0
Enero	0	0	0
Febrero	0	0	0
Marzo	0	0	0
Abril	0	0	0
Mayo	0	0	0
Junio	0	0	0
Julio	0	0	0
Agosto			

Tabla 33. Accidentalidad

- **Indicador de frecuencia**

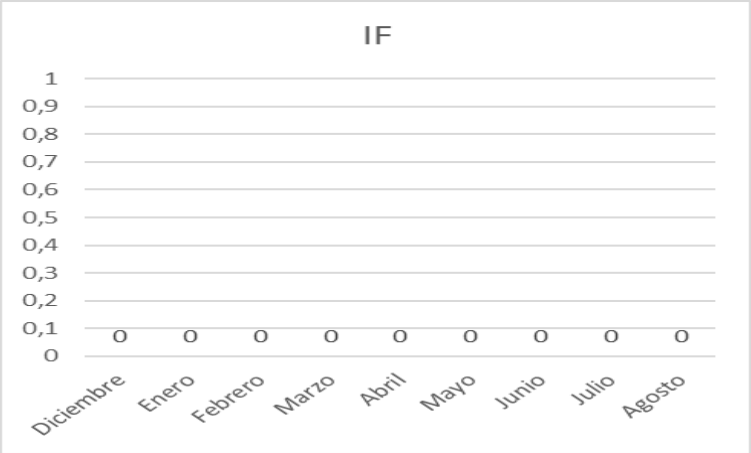


Gráfico. 19. Indicador de frecuencia

Descripción: En el mes de julio por cada 100 trabajadores hubo 0,0 accidentes

- **Ausentismo**

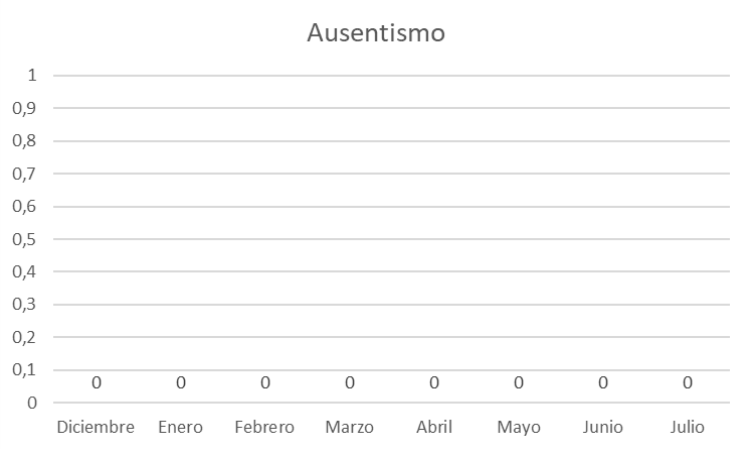
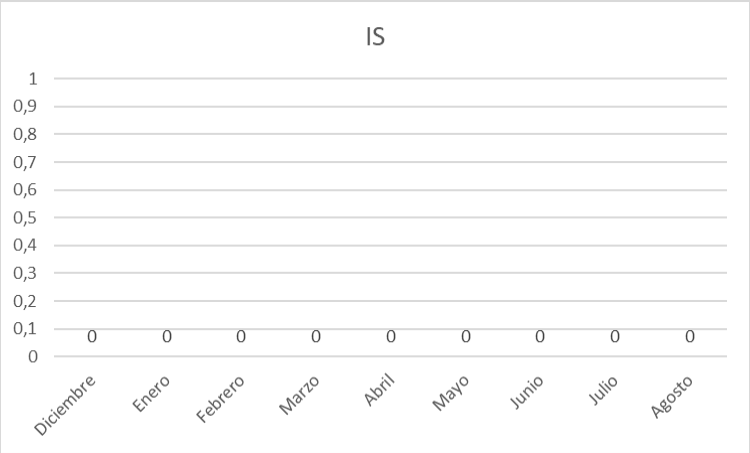


Gráfico. 20. Ausentismo



índice de Severidad. agosto Por cada accidente de trabajo se perdieron 0 días de trabajo.

.

- **Eventos incapacitantes**

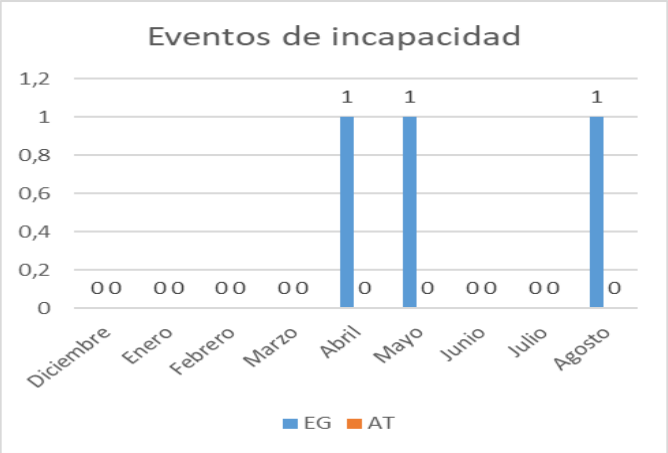


Gráfico. 21. Eventos de incapacidad

- **Días de incapacidad**

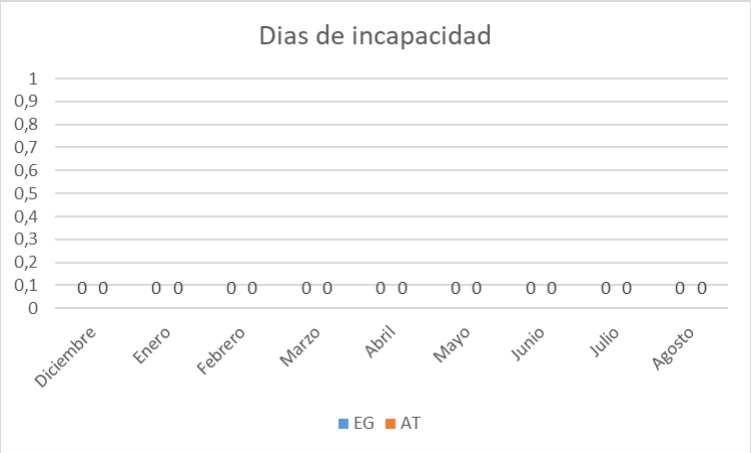


Gráfico. 22. Días de incapacidad

- **Capacitaciones**

Fecha	Tema	Asistentes
Agosto 12	Riesgo mecánico	18
Julio 17	Estilos de vida saludable	4
Julio 16	Estilos de vida saludable	11
Julio 11	Manipulación manual de cargas	9
Junio 19	Riesgos y peligros en los frentes de obra	9
Junio 6	Normas de seguridad	6
Mayo 26	Procedimiento de trabajo seguro en alturas	6
Mayo 15	Procedimientos de trabajo seguro en alturas	3
Mayo 13	Riesgos en trabajos en alturas	3
Abril 22	Prevención de consumo de sustancias psicoactivas	3
Abril 22	Prevención de consumo de sustancias psicoactivas	5
Abril 22	Prevención de consumo de sustancias psicoactivas	7
Abril 16	Prevención de accidentes de trabajo	8
Abril 15	Prevención de accidentes de trabajo	4
Abril 15	Prevención de accidentes de trabajo	5
Abril 11	Riesgo locativo - orden y aseo	6
Abril 9	Riesgo locativo - orden y aseo	4
Abril 7	Riesgo locativo - orden y aseo	4
Marzo 21	Semana de la salud	4
Marzo 20	Semana de la salud	8
Marzo 18	Semana de la salud	5
Marzo 14	Estilos de vida saludable	2
Marzo 12	Estilos de vida saludable	8
Marzo 10	Estilos de vida saludable	3
Marzo 7	Riesgo biomecánico	8
Marzo 7	Riesgo biomecánico	3
Febrero 27	Riesgos y peligros en obra	2

Fecha	Tema	Asistentes
Febrero 27	Protección de las manos	1
Febrero 26	Protección de las manos	4
Febrero 25	Protección de las manos	3
Febrero 21	Normas de seguridad en obras e instalaciones	7
Febrero 18	Mantenimientos de epp	5
Febrero 17	Importancia del uso de los epp	5
Febrero 12	Manejo de cargas	7
Febrero 15	Factores de riesgo en el lugar de trabajo	3
Febrero 8	Actos y condiciones inseguras	3
Febrero 7	Manipulación de herramientas manuales	3
Febrero 7	Uso y mantenimiento de elementos de protección personal	3
Febrero 6	Inspección y uso de los elementos de protección contra caídas	3
Enero 24	Manipulación de herramientas manuales	2
Noviembre 2	Planificación de actividades	3

Tabla 34. Capacitaciones

Para hacerle seguimiento al programa de salud y seguridad en el trabajo – SST, es necesario diligenciar los siguientes formatos:

VERIFICACIÓN MENSUAL
REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS

N° del contrato:	**4600102471**	**Empresa Contratista:**	**DIARQCO**
Objeto de contrato:	Mantenimiento y renovación de obras civiles en inmuebles de propiedad del Distrito al servicio de dependencias específicas - Lote 3		
Nombre del responsable:	**Alexander Palacio Arango**		
Fecha de verificación:	30/082025	**N° Licencia en SST:**	Licencia 2025060176759

Verificación previa ingreso del trabajador	**CUMPLE**			**OBSERVACIONES**	**PLAN DE ACCIÓN (Cuando no cumple)**			
	SI= 5 - 3	**NO= 0**	**NA= 5**		**DESCRIPCIÓN**	**RESPONSABLE**	**FECHA PROGRAMADA**	**SEGUIMIENTO**
El contratista tiene afilados al Sistema de Seguridad Social, en la clase de riesgo que corresponda a todos sus trabajadores. (Se debe verificar el pago por el periodo trabajado)	**5**							
El personal cuenta con inducción en SST, para el contrato especifico (Según las normas y entrenamiento para el oficio). Y la respectiva evaluación.	**5**							
Se cuenta con examen médico de ingreso, periódico para el cargo a ocupar realizado por un profesional competente.	**5**							
Cuando deba ejecutar tareas de alto riesgo Alturas, se cuenta con la certificación de competencias del personal para ejecutar dicha actividad Nota: En el caso de alturas, la entidad/persona natural que expide el certificado debe contar con resolución aprobada y expedidas por el ministerio. En caso de actividades de alturas se debe contar con el certificado de aptitud médica para dicha actividad.	**5**							
En caso de ejecutar tareas de alto riesgo (Soldadura, Espacios Confinados, Eléctricos) se cuenta con la certificación de competencias del personal para ejecutar dicha actividad.			5					

En caso de actividades de espacios confinados se debe contar con el certificado de aptitud médica para dicha actividad.								
Solicitar registro de entrega de EPP. Se evidencia entrega y Uso de elementos de protección personal en las tareas a ejecutar (Ficha técnica del fabricante o proveedor).	**5**							
Cuenta con contrato laboral y fotocopia de la cédula. Nota: No se permitirá la subcontratación a través de cooperativas, empresas temporales, o personas naturales		**3**		No presentan contratos				
Verificación de ejecución del contrato								
Realiza oportunamente el reporte, la investigación de los accidentes y casi accidentes de trabajo conforme a la Resolución 1401 de 2007, define y monitorea los planes de acción	**5**							
Cuenta con personal formado en SST según las especificaciones del contrato y la resolución 0312 de 2019.	**5**							
Matriz de Peligros actualizada que identifique los peligros y riesgos relacionados con la tarea a realizar, su valoración y control implementado.	**5**							
Realiza seguimiento al cronograma o plan anual de actividades de seguridad y salud en el trabajo (debe incluir actividades de control para los riesgos prioritarios) y encontrarse acorde y aplicable para las actividades desarrolladas en el contrato)	**3**							
Cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y este se encuentra publicado en lugares visibles en donde los trabajadores lo identifiquen fácilmente en la obra.	**5**							
Se consolidan indicadores de ausentismo, accidentalidad y mortales durante la ejecución de la obra. Se realiza el análisis estadístico.	**5**							
Se cuenta con control adecuado de vehículos que ingresan a la obra (Seguridad social, soat, licencias de operación según aplique)			**5**	El contrato no cuenta con vehículos				
Asiste a las actividades convocadas por la alcaldía en el tema de SST.			**5**					
Los frentes de Obra cuentan orden y aseo de manera adecuada	**5**							

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El programa de inspecciones de seguridad definido según los riesgos prioritarios (Maquinas, herramientas, materiales, equipos, instalaciones locativas, equipo de protección personal), se define e implementa en la obra.	**5**							
El programa de mantenimiento preventivo de las herramientas y equipos que se usan en desarrollo del contrato se implementa de manera adecuada.	**5**							
Están señalizados y rotulados los recipientes que contienen sustancias o productos químicos incluyendo los envases donde se realicen transvases y se tiene establecido e identificado un sitio de almacenamiento seguro para los mismos.	**5**							
Si requiere el uso de sustancias químicas, deberá Mantener disponibles las Fichas Técnicas u Hojas de Seguridad de las Sustancias o Productos Químicos. Y el respectivo registro de uso y manipulación.			**5**	No hay sustancias químicas				
Las condiciones de seguridad para el almacenamiento de líquidos inflamables (gasolina y ACPM), es suficiente y adecuado y cuanta con la matriz de compatibilidad.			**5**					
El plan de emergencia para el proyecto cumple con lo requerido (se evidencia la capacitación de la brigada, procedimientos en caso de emergencia, señalización adecuada, etc.)	**3**							
Se tiene el registro de la socialización al personal del plan de emergencia	**3**							
Las conexiones eléctricas, cuenten con protección y están debidamente instaladas.	**5**							
Cuentan con botiquín de primeros auxilios dotado de acuerdo con los riesgos y la cantidad adecuada.	**3**							
En la obra el contratista tiene el control de los extintores y están ubicados estratégicamente de acuerdo con la obra.		**3**						
Tareas de Alto Riesgo - Tareas críticas								
Existen los procedimientos y los permisos para tareas de alto riesgo y/o críticas, identificadas, visibles y diligenciados acorde con las tareas rutinarias y no rutinarias, firmados. Se cuenta con el registro del personal según actividad a realizar.	**5**			Se realiza planificación de actividades en altura en conjunto.				

Cuenta con la capacitación, entrenamiento y certificación de las personas que realizan tareas de alto riesgo: Para trabajos en alturas y espacios confinados capacitación y concepto de aptitud médica según Resolución 1409 de 2012.			**5**	No se han realizado actividades en los frentes de obra				
Los equipos y EPP para las tareas de alto riesgo están certificados y cumplen con lo establecido en la Norma. Realizan inspecciones.	**5**							
Cuenta con el programa de protección contra caídas y lo implementa.	**5**							
Los andamios o estructuras para trabajar en alturas estén en perfecto estado de seguridad; anclados sobre una superficie sólida y segura y que estén certificados.	**5**			Se usan andamios y escaleras				
Actividades post retiro de personal								
Cuentan con paz y salvo de salarios, liquidaciones y prestaciones sociales del personal.	**5**			I				
Puntaje Obtenido	***141***							

PUNTAJE FINAL	**148**	**PTOS**	**PORCENTAJE FINAL**	**94.00%**	**%**	**CONVENCIONES** > 80%OPTIMO ENTRE 50-80 % MEDIO < 50% NO CUMPLE	

Nombre del Supervisor	**Nombre del Contratista o Responsable**
CC. **firma**	**CC.** **firma**
Fecha: Campo editable	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

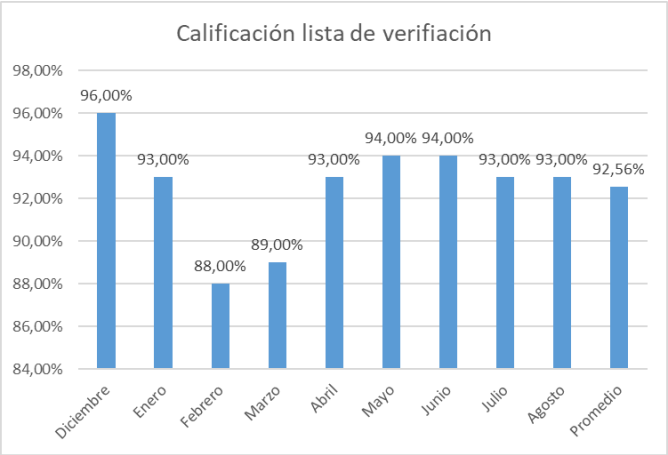


Gráfico. 23. Calificación lista de verificación

3.3.3 Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente de salud y seguridad en el trabajo de su contrato de ejecución de obra pública

Este periodo y como en el anterior las labores en alturas han sido las que más riesgo se realizan dentro del contrato, el riesgo se ha manejado de manera adecuada y se han mitigado los mismos. Con relación a esto se atendió una solicitud en la estación de bomberos guayabal donde había inquietudes por parte del personal de cómo se están ejecutando las actividades.

3.3.4 Programa de salud y seguridad en el trabajo – sst (interventoría de obra)

La interventoría realizó en el mes de agosto las inspecciones a los equipos de emergencia de la oficina, la capacitación mensual referente al estrés laboral y la divulgación de un boletín informativo sobre seguridad informática en la oficina. Ver anexo 8

4. INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL PROYECTO

4.1 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DE SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Durante el mes de agosto el contratista contó con el siguiente personal cumpliendo con los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas para ocupar dicho cargo.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	IBC
1	HARRY ANTONIO MENA MOSQUERA	12023693	RESIDENTE	$ 3.000.000

			AMBIENTAL	
2	CRISTHIAN CAMILO CASTILLO AMAYA	1.024.540.446	RESIDENTE DE OBRA	$ 8.500.000
3	EILEEN KATHERINE CHALA BUITRAGO	1121890948	PROFESIONAL SST	$ 3.500.000
4	MIGUEL ANGEL MARTINEZ GONZALEZ	1.023.000.899	RESIDENTE DE OBRA	$ 4.000.000

Tabla 35. Personal asociado al proyecto

El contratista presentó las planillas de pago individual del personal tal y como se muestra en el Anexo 6, y se hace la verificación que se haga acorde al IBC y al riesgo V

Periodo de Cotización	Nombre trabajador	No Planilla	Pago EPS	Pago AFP	Pago ARL	Parafiscales y otros	Total, pagado en el periodo
Julio	CRISTHIAN CAMILO CASTILLO AMAYA	9490344855	$340.000	$1.360.000	$591.600	$85.000	$2.716.600
Julio	MIGUEL ANGEL MARTINEZ GONZALEZ	9490344855	$160.000	$640.000	$278.400	$160.000	$1.238.400
Julio	HARRY ANTONIO MENA MOSQUERA	9490344855	$120.000	$480.000	$208.800	$120.000	$740.208
Julio	EILEEN KATHERINE CHALA BUITRAGO	9490344855	$140.000	$560.000	$243.600	$140.000	$ 1.083.600
TOTAL							**$5.624.008**

Tabla 36. Seguridad social

Los pagos de seguridad social se hacen acordes al IBC de la Tabla 35.

4.2 CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA FRENTE A LA SUBCONTRATACIÓN:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
05/08/2025	30/07/2025	Luis Jaime Agudelo Barrera en calidad de revisor fiscal

Tabla 37. Certificado de revisión fiscal

Control del personal al que se encuentra obligado el constructor mantener a disposición del proyecto:

En el anexo 1 del componente SST, se relaciona el cuadro de control diario del personal ofertado por el constructor en su propuesta y/o discriminado en el componente de Administración obra, que el contratista de obra tiene al servicio del proyecto, conforme con los porcentajes de dedicación definidos.

4.3 INFORME DE LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO DE OBRA Y SU MITIGACIÓN.

CONTROL DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PERSONAL		
ANÁLISIS	**OBSERVACIONES**	**CONCLUSIONES**
Dotación	Se hace entrega al personal las evidencias en el anexo 3	El contratista cumple con los parámetros de entrega de epp y dotación.
Elementos de Protección Personal EPP	Se hace entrega al personal las evidencias en el anexo 3	El contratista cumple con los parámetros de entrega de epp y dotación.
CONTROL DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE OBRA		
Oficina	N/A	N/A
Frentes de Obra	N/A	N/A

Tabla 38. Control EPP

4.4 CONTROL A LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LOS COMITÉS:

Durante el período reportado, comprendido entre el 1.º y el 31 de agosto de 2025, se llevó a cabo un Comité General de Obra, cuyo objetivo principal fue realizar seguimiento al avance de ejecución del proyecto. En el comité general N.º 13, realizado el 26 de agosto, se abordaron temas relevantes para el desarrollo de la obra.

Entre los asuntos tratados, se destacó la entrega de los frentes de obra que aun presentan detalles por parte del contratista, así como el establecimiento de compromisos para garantizar el cumplimiento de los cronogramas y el adecuado desarrollo de las actividades proyectadas. **(Ver Anexo. Copia Actas de Comité).**

ACTA DE COMITÉ No.	FECHA	COMPROMISO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO
13	26/08/2025	Entrega de cuadro de descuento de IBC profesional Harry Mena	Contratista	NO
		Estación de bomberos 12 de octubre • Pintura de alojamiento • Visita para revisar polilla encontrada en el techo		PARCIAL

ACTA DE COMITÉ No.	FECHA	COMPROMISO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO
		Estación de bomberos San Antonio de prado • Instalación de chapa.		SI
		Estación de bomberos Floresta • Construcción de tapa de caja de registro.		NO
		Estación de bomberos Guayabal • Entrega de diseño de escaleras acceso segundo nivel bodega USAR		NO
		Movilidad y toxicología • Mantenimiento de ruanas • Entrega de unidades sanitarias • Pintura en los nuevos espacios • Instalación de puertas • Entrega de sillas puestos de trabajo • Detalles de acabados solicitados en recorridos		NO
		Edificio Carré • Instalación de vidrio en la guardia		
		Vivero del software • Instalación de tierra abonada en jardinera interna.		
		Entrega de rótulos para elaboración de planos récord y chek list para liquidación del contrato	Supervisión	NO
		Entrega de listado de entregable para la liquidación del contrato	Interventoría	NO

Tabla 39. Comité de obra

4.5 COPIA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

La correspondencia enviada y recibida, durante el periodo del presente informe, entre el Contratista, Interventoría y Distrito (**Ver Anexo. Copia de correspondencia)**

CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO	DIRIGIDO A
SEDESLIII-ALC-2025-060	5/8/2025	Visto bueno modificación por obra extra, contrato de obra.	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
SEDESLIII-ALC-2025-061	5/8/2025	Respuesta a solicitud prórroga N°3 al contrato de obra No. 4600102471 de 2024	Ing. ALBERTO LUIS PEREA MURILLO
SEDESLIII-ALC-2025-062	8/8/2025	Solicitud prorroga N°3	Ing. ALBERTO LUIS PEREA MURILLO
SEDESLIII-ALC-2025-063	9/8/2025	Solicitud ampliación y adición del contrato de interventoría N.° 4600102896 DE 2024.	Ing. ALBERTO LUIS PEREA MURILLO
SEDESLIII-ALC-2025-064	14/8/2025	Acta de interventoría N°8	Ing. ALBERTO LUIS PEREA MURILLO
SEDESLIII-ALC-2025-065	20/8/2025	Solicitud de definición de puertas para baterías sanitarias – Edificio de Movilidad	Ing. ALBERTO LUIS PEREA MURILLO

Tabla 40. Correspondencia enviada

CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO	DIRIGIDO A
DQ-MED-DECTIM-2471-2024-056	8/08/2025	No. Aprobación de no previstos (NP)	SADING GROUP S.A.S
DQ-MED-DECTIM-2471-2024-057	13/08/2025	Remisión acta de fijación de precios OE No.3	SADING GROUP S.A.S
DQ-MED-DECTIM-2471-2024-058	14/08/2025	Solicitud de prorroga N°3	SADING GROUP S.A.S
DQ-MED-DECTIM-2471-2024-059	14/08/2025	Solicitud de definición puertas para baterías sanitarias Movilidad.	SADING GROUP S.A.S

Tabla 41. Correspondencia recibida

4.6 COPIA DE BITÁCORAS.

En el presente informe se relacionan copias de los libros de obra, teniendo en cuenta que la Supervisión del contrato solicitó que los libros de obra deben abrirse por cada sede en el momento de inicio de los trabajos. Así mismo, conforme a lo descrito en el contrato de obra clausula novena “obligaciones del contratista” numeral 22, especifica que el contratista debe “Abrir el día en que se inicien los trabajos, para cada una de las sedes, un libro en el cual se anotarán diariamente los hechos y sucesos relacionados con el desarrollo de las obras, así como las observaciones o sugerencias que haga el interventor. En este libro se dejará constancia de todos los pormenores que puedan suceder en los frentes de trabajo, tales como: estado del tiempo, personal laborando, estado y relación de la herramienta y equipo requerido, avance de la obra, avance de las medidas de manejo ambiental, acciones sociales, suministro de materiales, accidentes de trabajo, etc. Cada anotación diaria deberá llevar la fecha y la firma de los residentes de obra e interventoría. El responsable de mantener al día este diario será el residente de obra. Cada libro diario deberá permanecer en la sede correspondiente y se entregará a la Entidad una vez finalizados los trabajos”. Se adjunta copia de los libros de obra. (**Ver Anexo. Copia de bitácoras de obra)**

4.7 INFORME DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO:

Hasta el mes de julio se ha realizado las siguientes modificaciones:

MODIFICACIÓN No. 01:

Ampliación N°1: Contrato No. 4600102471 de 2024 contenida en la cláusula sexta del contrato inicial, por un término de: Ciento cuarenta y un (141) días contados a partir del 01 de enero de 2025 hasta el 21 de mayo de 2025, ambas fechas inclusive.

MODIFICACIÓN No. 02:

Otrosí No. 01: Incorporación de obra extra y pactación de precios.

MODIFICACIÓN No. 03

Ampliación No. 2: Por el término de noventa (90) días contados a partir del 22/05/2025 al 19/08/2025 ambas fechas inclusive.
Adición No. 1: Por un valor de novecientos cuarenta y siete millones trescientos cinco mil pesos m.l ($947.305.000), que corresponde 50.00% del valor total del contrato, expresado en SMMLV
Otrosí No. 2: Incorporación de obra extra

MODIFICACIÓN NO. 4

Ampliación N° 3: Por veintiún (21) días contados a partir del 20/08/2025 al 09/09/2025 ambas fechas inclusive.

Otro sí N°3: Incorporación de obra extra OE 25 Construcción de losa de entrepiso.

5 INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

5.1 SEGUIMIENTO FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA:

Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110070124	74300000	2320202005	200422	4000116623	70007609	5100008498
110070124	74300000	2320202005	20041	4000117145	70007609	5100008498
110000124	71100000	2320202005	200409	4000117007	70007609	5100008496

110090124	71100000	2320202005	200409	4000117112	70007609	5100008496
110615424	73300000	2320202005	200228	4000117003	70007609	5100008497
110615425	73300000	2,3201E+13	240264	4000121116	70007609	5100008569
110090125	74300000	2320202008	240357	4000121072	70007609	5100008568

Tabla 42. Relación de la Imputación del gasto

Incluir la información de reservas o cambios presupuestales (si es el caso)

Se solicitó la constitución de la reserva de los recursos correspondientes con la siguiente identificación del contrato.

CONTRATO 4600102471 DEL 2024 - DIARQCO CONSTRUCTORES SAS											
Fondo	Centro Gestor	Secretaría	Proyecto	Descripción	Posición Presupuestaria	Certificado Disponibilidad Presupuestal	Número Solicitud de Pedido	Número de Registro Presupuestal	Contrato Marco		Valor Total
									Número	Posición	
110070124	74300000	Movilidad	200422	Mejorami-Sede Secretaría Movilidad	2320202005	4000115623	70007609	5100008498	4600102471	10	$ 35.415.542,00
110070124										20	$ 638.492.018,00
110070124			200415	Servicio-del Laboratorio de Toxicología		4000117145				30	$ 50.000.000,00
110090124										40	$ 30.000.000,00
110615424	73300000	Dagrd	200228	Fortalec-del manejo y atención de Desastres	2320202005	4000117003		5100008497		10	$ 432.000.000,00
110070124	71100000	Educación	200409	Fortalecimiento Institucional para la Gestión E	2320202005	4000117112		5100008496		10	$ 259.285.700,00
110090124										20	$ 20.000.000,00
110000124										30	$ 20.714.300,00
110000124						4000117007				40	$ 244.329.895,00
									TOTAL RESERVA-AJUSTE		$ 1.730.237.455,00

Tabla 43. Reservas

- Informe de ejecución financiera del contrato.

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO POR PROYECTOS								
Contrato	**Registro Presupuestal (Pedido)**	**Grupo de compras**	**Denominación Grupo de Compras**	**Proyecto**	**Nombre Proyecto**	**Valor proyecto por pedido**	**Valor Facturado por proyecto del pedido**	**Saldo por proyecto del pedido**
4600102471	**5100008498**	**206**	**Secretaria de Movilidad**	**200422**	**MEJORAMIENTO DE LA SEDE DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD MEDELLÍN**	**$ 673.907.560**	**$ 317.446.521**	**$ 356.461.039**
				200415	**SERVICIO DEL LABORATORIO DE TOXICOLOGIA**	**$ 80.000.000**	**$ 50.000.000**	**$ 30.000.000**
	5100008568			**240357**	**FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE MOVILIDAD**	**$ 493.709.634**		**$ 493.709.634**

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO POR PROYECTOS								
4600102471	5100008497	221	secretaria del Dagrd	200228	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTION EDUCATIVA MEDELLÍN	$ 432.000.000	$ 350.598.744	$ 81.401.256
	5100008569			240264	FORTALECIMIENTO-CAPACIDADES PARA MANEJO	$ 443.658.941		$ 443.658.941
4600102471	5100008496	207	Secretaria de Educación	200409	MEJORAMIENTO DE LA SEDE DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD MEDELLÍN	$ 544.329.895	$ 523.550.642	$ 20.779.253

Tabla 44. Ejecución financiera

- Resumen de la ejecución de los recursos:

RESUMEN DE LA EJECUCION DE LOS RECURSOS	
Valor del Contrato	$ 1.730.237.455
Adiciones	$ 947.305.055
Total, valor del contrato más adiciones	$ 2.677.542.510
Pagos Realizados (Acumulado) acta 1,2 ,3,4	$ 1.522.206.745
Pago autorizado en el mes de ….	0
Porcentaje de ejecución financiera	57%

Tabla 45. Resumen de la ejecución de los recursos

A la fecha del presente informe, el contratista ha presentado No presento acta de obra.

- Relación de pagos realizados

RELACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS				
Registro Presupuestal (No. Pedido)	**No. Factura**	**Fecha de Contabilización**	**No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)**	**Valor Facturado (valor Recibido)**
5100008496	FED493	19/05/2025	5000760861	$ 259.285.700
			5000760862	$ 20.000.000
			5000760863	$ 44.264.942
5100008498	FED494	21/05/2025	5000761050	$ 282.030.979

RELACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS				
Registro Presupuestal (No. Pedido)	**No. Factura**	**Fecha de Contabilización**	**No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)**	**Valor Facturado (valor Recibido)**
5100008497			5000761051	$ 282.030.978
5100008496	FED500	2/07/2025	5000765452	$ 353.983.308
5100008498			5000765453	
5100008497			5000765454	
5100008497	FED 505	23/07/2025	5000767013	$ 81.401.256
5100008498			5000767014	$ 199.209.582
TOTAL				**$ 1.522.206.745**

Tabla 46. Relación de pagos realizados

5.2 RELACIÓN DE PAGOS Y AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO (SI APLICA) DEL CONTRATO DE OBRA.

Para el presente contrato la entidad no entregó al Contratista anticipo y/o pago anticipado.

5.3 CONTROL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL CONTRATO DE OBRA (SI APLICA)

Para el presente contrato la entidad no entregó al Contratista anticipo y/o pago anticipado.

5.4 RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el marco contractual y garantizar la verificación del cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte del contratista, a continuación, se presenta un resumen de los pagos realizados en materia de impuestos, tasas, contribuciones parafiscales y demás obligaciones tributarias. Esta información ha sido consolidada a partir de los documentos soportes entregados por el contratista y verificada por la interventoría técnica, administrativa y financiera.

CONTRATISTA OBRA RETENCIONES	
Descripción / Indicador	**Valor Retención**
Ret.renta construcción 2.0%	$ 30.444.136,00
Retención ICA 1.8*1000 art 54 Acure 93/2023	$ 2.741.000,00

CONTRATISTA OBRA RETENCIONES	
Descripción / Indicador	**Valor Retención**
Deducción contribución vías especiales 5%	$ 76.110.337,00
Estampilla Universidad de Antioquia	$ 15.222.068,00
Deducc 2% Estamp. Bienestar Adulto Mayor	$ 11.281.240,00
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	$ 2.820.310,00
Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	$ 19.788.688,00
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	$ 30.444.136,00
Total General	**$ 188.851.915,00**

Tabla 47. Retenciones

5.5 RELACIÓN DE LOS IMPREVISTOS CAUSADOS, DEMOSTRADOS Y FACTURADOS.

A la fecha del presente informe no se han presentado imprevistos durante la ejecución del contrato.

6. INFORME JURÍDICO:

6.1 RELACIÓN DE RECLAMACIONES:

Hasta la fecha del presente informe, no se han registrado reclamaciones por parte del contratista.

6.2 RELACIÓN DE SANCIONES

Durante el desarrollo del presente contrato no se han adelantado procesos de multas, ni sanciones, ni cláusulas penales, ni declaración de caducidad o incumplimiento.

6.3 CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO.

Dando cumplimiento a las Cláusulas contractuales, el Contratista constituyó a su cargo y a favor del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, como mecanismo de cobertura del riesgo derivado del incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales, una póliza de seguro con la SEGUROS DEL ESTADO (No. 37-40-101027678), actualizada según fecha de Inicio del 21/11/2024

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura del amparo		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del estado S.A	37-40-101027678	Responsabilidad civil extracontractual	24/09/2024	24/03/2025	26/09/2024	$ 260.000.000,00
		Cumplimiento	24/09/2024	24/03/2027		$ 173.023.745,50
		Prestaciones	24/09/2024	24/03/2028		$ 86.511.872,75
		Estabilidad de la obra	24/09/2024	24/09/2029		$ 173.023.745,50

Tabla 48. Pólizas ajustadas al contrato

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura del amparo		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del estado S.A	37-40-101027678	Responsabilidad civil extracontractual	21/11/2024	21/05/2025	27/11/2024	$ 260.000.000,00
		Cumplimiento	21/11/2024	21/11/2027		$ 173.023.745,50
		Prestaciones	21/11/2024	21/05/2028		$ 86.511.872,75
		Estabilidad de la obra	21/11/2024	21/11/2029		$ 173.023.745,50

Tabla 49. Pólizas ajustadas al acta de inicio

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura del amparo		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del estado S. A	37-44-101043471	Responsabilidad civil extracontractual	21/11/2024	21/05/2025	23/12/2024	$ 260.000.000,00
		Cumplimiento	21/11/2024	21/11/2027		$ 173.023.745,50
		Prestaciones	21/11/2024	21/05/2028		$ 86.511.872,75
		Estabilidad de la obra	21/11/2024	21/11/2029		$ 173.023.745,50

Tabla 50. Pólizas ajustadas a la modificación N°1

Tipo de Amparo	Cobertura del amparo		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
	Desde	Hasta		
Responsabilidad civil extracontractual	21/11/2024	19/08/2025	20/05/2025	$ 284.700.000,00
Cumplimiento	21/11/2024	19/02/2028		$ 267.754.245,50
Prestaciones	21/11/2024	19/08/2025		$ 133.877.122,75
Estabilidad de la obra	21/11/2024	21/11/2029		$ 267.754.245,50

Tabla 51. Pólizas ajustadas a la modificación N°2 y N°3

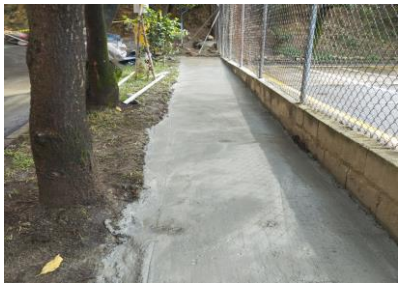
Tipo de Amparo	Cobertura del amparo		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
	Desde	Hasta		
Responsabilidad civil extracontractual	21/11/2024	19/08/2025	21/08/2025	$ 284.700.000,00
Cumplimiento	21/11/2024	09/03/2028		$ 267.754.245,50
Prestaciones	21/11/2024	09/09/2028		$ 133.877.122,75
Estabilidad de la obra	21/11/2024	21/11/2029		$ 267.754.245,50

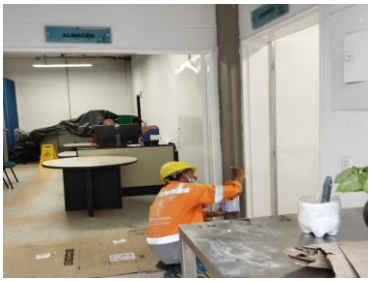
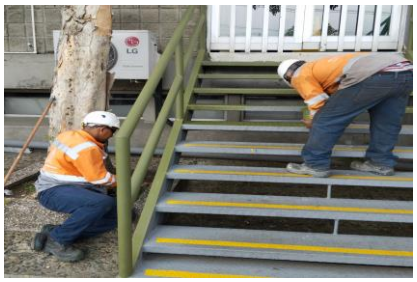
Tabla 52. Pólizas ajustadas a la modificación N°4

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA OBRA

A continuación, se ilustran algunas de las actividades ejecutadas durante el mes de agosto **del año 2025**, sin embargo, como **Anexo Digital** se presenta la compilación, frente por frente de cada sede.

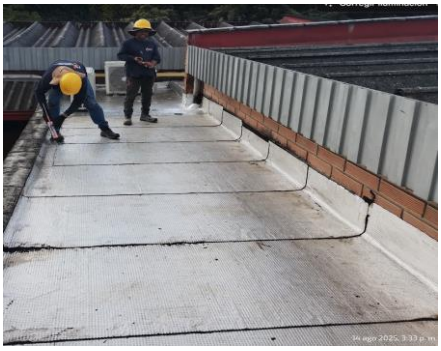
SECRETARIA DE MOVILIDAD	
	
Conformación de terreno para construccion de andén colindante con cancha	Ensayo de densidad en andén colindante con cancha

	
Vaciado de andén colindante con cancha	Se realiza Instalación de reja mosquitera.
	
Se realiza fabricación de reja para carcamo	Se realiza fabricación de pérgolas
	
Instalcion de enchape, orinales y baños	Demoliciónes en baños de hombres segundo piso
	

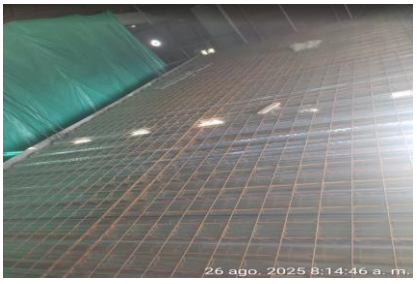
Construcción de pergola del acceso a movilidad	Instación de enchape y baños en unidad sanitaria de hombres segundo piso
	
Mantenimiento cubierta e instalación de ruanas	Resane y aplicación de pintura
	
Aplicación de pintura en escaleras de acceso bloque 2	Reparación de humedad
	
Aplición de pintura en banca de acceso a la gurdia	Instalación de mesones en unidades sanitarias
SECRETARIA DE MOVILIDAD TOXICOLOGÍA	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	
Atención a observaciones realizadas por interventoría para entrega de este frente	Instalación de puestos de trabajo
	
Atención a observaciones realizadas por interventoría para entrega de este frente	Instalación de espejos
DAGRD ESTACIÓN DE BOMBEROS GUAYABAL	
	
Demolición de muros Bodega bodega USSAR	Construción de muros Bodega bodega USSAR

	
Aplicación de pintura en muros y techo pasillos nivel 1	Amarrado de hierro para vigas odega USSAR
	
Instalación de manto asfáltico en cubierta	Atención de emergencia en baños segundo piso
	
Instalacion de canoa en cuarto de maquinas.	Aplicación de pañete en bodega USSAR

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	
Vaciado de vigas bodega USSAR	Construcción de alistados en primer piso
	
Instalación de lámina metal deck	Istalación de malla electrodoldada para vaciado de losa
	
Vaciado de losa bodeba USSAR	Vaciado de losa bodeba USSAR

DAGRD ESTACIÓN DE BOMBEROS CAMPO VALDES	
	
Resane y aplicación de estuco en muro de fachada interna en zona de intervención	Demolición de mortero de piso en oficina para modificación de redes de aguas residuale y aguas lluvias
	
Instalación de enchape duropiso en piso intervenido de patio.	Demolición de baldosa en pasillo al costado de baños en sótano.
	
Encofrado, vaciado y desencofrado de muro en concreto en borde de losa bajo escaleras en sótano.	Retiro de cielo raso en garaje de nivel 1.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN INSTITUCIÓN GUILLERMO VELEZ	
	
Instalación de ruana autoadhesiva en bloque occidente, bloque intermedio y bloque oriente.	Aplicación de pintura en bajantes de aguas lluvias instaladas en bloque orient
	
instalación de láminas de policarbonato en cubierta sobre rampa entre bloque oriental y occidental.	Instalación de tubería de 3” para bajantes de agua lluvia en canoa instalada de bloque occidente y oriente.
	
Limpieza de canoa existentes bloque oriental y occidental.	Limpieza de canoa existente bloque intermedio y cubierta de rampa.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

8. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA

CONCLUSIONES

Acompañamiento y supervisión activa:

Durante el período evaluado (01 al 31 de agosto de 2025), la interventoría realizó seguimiento constante a los frentes de obra, asegurando el cumplimiento de los procesos de ejecución en las diferentes sedes intervenidas.

Adición al contrato:

Durante el mes de agosto se presentó la siguiente modificación al contrato.
Modificación No. 4

Ampliación N° 3: Por veintiún (21) días contados a partir del 20/08/2025 al 09/09/2025 ambas fechas inclusive.
Otro sí N°3: Incorporación de obra extra

Ejecución de actividades:

Se evidencian retrasos significativos en el frente de obra correspondiente a la estación de bomberos de Guayabal, con una desviación negativa del -16,71 % respecto al avance programado. Esta situación obedece a excavaciones no previstas, requeridas para la sustitución de suelo en las zapatas debido al nivel freático encontrado, lo cual ha prolongado los tiempos de fraguado de la cimentación y, en consecuencia, ha generado afectaciones en la programación de actividades sucesivas.

Se culminaron los frentes de obra correspondientes a la Secretaría de Educación.

Se registran retrasos significativos en el frente de obra correspondiente a la estación de bomberos de Campo valdes, con una desviación negativa del -2.85 % respecto al avance programado; sin embargo, las actividades previstas no han sido finalizadas. En comité de obra se solicitó al contratista la entrega de este frente en el menor tiempo posible, con el fin de mitigar el impacto en el cronograma general del proyecto.

Durante el presente mes se culminaron las actividades programadas en las estaciones de bomberos Floresta, Buenos Aires, Doce de Octubre, San Antonio de prado. No obstante, se precisa que en estos frentes podría ser necesario ejecutar actividades adicionales en caso de que la entidad así lo requiera o si se presentan situaciones de emergencia que lo ameriten.

En la estación de bomberos Floresta se realiza la revisión de las cantidades de obra, evidenciándose un error en el valor reportado correspondiente al mes de julio. En consecuencia, se actualiza el valor ejecutado para que coincida con el monto efectivamente cobrado en las actas.

Plan de Manejo Social y Ambiental:

Se cumplió con la socialización de actividades a través de boletines informativos en distintas sedes, garantizando la comunicación con las partes interesadas.

Cumplimiento de normativas ambientales:

Se evidencia una gestión adecuada en la disposición de residuos sólidos y en la protección de suelos y cuerpos de agua, asegurando el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes.

Cumplimiento de compromisos contractuales:

El contratista presentó en el mes de agosto la seguridad social con el IBC ajustado, conforme al AIU aprobado para los profesionales. Sin embargo, para el mes de agosto no se subsanó esta situación, permaneciendo pendiente la entrega de la seguridad social ajustada correspondiente al profesional socioambiental.

RECOMENDACIONES

Mejorar la entrega de documentación: Cumplir rigurosamente con los plazos establecidos para la entrega de documentos, evitando retrasos en la gestión y seguimiento del contrato.

Mantener el orden y aseo en las sedes: Continuar con las jornadas de limpieza diarias para conservar el adecuado estado de los espacios intervenidos.

Refuerzo del personal operativo y técnico: Aumentar la cantidad de cuadrillas en los frentes críticos de trabajo. Incorporar personal calificado por especialidad para reducir reprocesos y mejorar la productividad.

Actualización y cumplimiento del cronograma de obra: Presentar un cronograma actualizado y detallado con metas semanales, que permita hacer seguimiento efectivo del avance.

Optimización en la gestión de suministros y logística: Asegurar el abastecimiento oportuno de materiales e insumos, evitando interrupciones en la ejecución.

9. RELACIÓN DE ANEXOS

9.1 ANEXOS TECNICOS

Anexo 1. Bitácoras de obra por frente.
Anexo 2. Actas de comité de obra.
Anexo 3. Correspondencia enviada y recibida.
Anexo 4. Registro fotográfico en medio digital.
Anexo 5. Fichas técnicas
Anexo 6. Control metrológico
Anexo 7. Ensayos

9.2 ANEXOS SST

Anexo 1. Inducciones
Anexo 2. Pausas activas
Anexo 3. Entrega de EPP
Anexo 4. Capacitaciones y charlas
Anexo 5. Inspecciones
Anexo 6. Seguridad social
Anexo 7. Trabajos en alturas

9.3 ANEXOS SOCIOAMBIENTAL

Anexo 1. Entrega Piezas Informativas
Anexo 2. Recepción de Hojas de Vida
Anexo 3. Capacitaciones
Anexo 4. Manejo de Residuos Sólidos
Anexo 5. Manejo de RCD
Anexo 6. Materiales de construcción.
Anexo 7. Sustancias químicas.
Anexo 8. Vehículos en obra
Anexo 9. Evaluación del desempeño SocioAmbiental en obra

ADRIANA ROJAS URAN
Residente de interventoría
Matricula profesional: **05106-051721ANT**
Fecha de elaboración:15/09/2025